

CAPÍTULO VI.

GÉNEROS DE LA 1.^a CLASE.—DIÁTESIS Y SUS ESPECIES.—DISTROFIAS Y LAS SUYAS.—DISCRASIAS Y SU NÚMERO ESPECÍFICO.—INFECCIONES.—NATURALEZA DEL AGENTE INFECCIOSO.—CRÍTICA DEL PARASITISMO COMO TAL AGENTE.—CLASIFICACIÓN Y ESPECIES DEL 4.^o GÉNERO.—PARASITISMO; SU CONCEPTO Y ESPECIE ÚNICA QUE LE CORRESPONDE Á TÍTULO DE PROCESO MORBOSO GENERALIZADO.—PROCESOS TÓXICOS QUE INCLUIMOS EN NUESTRO PROGRAMA.—JUSTIFICACIÓN DEL MÉTODO ESTABLECIDO EN EL ESTUDIO DE ESTA CLASE.

I. .

Las enfermedades de la primera clase ocupan en nuestro Programa más de la mitad de sus lecciones, en prueba de la gran extensión con que nos proponemos explicarlas.

Dividimos esa clase en seis géneros, en este orden:

- 1.^o Diátesis.
- 2.^o Distrofias.
- 3.^o Discrasias.
- 4.^o Infecciones.
- 5.^o Parasitismo.
- 6.^o Tóxico.

A primera vista se descubre que el criterio que preside á esta división no es uniforme, ni puede serlo con nuestros actuales conocimientos. Pero es el pródigo, tiende á acercarse al determinismo por algún camino, como vamos á demostrar.

II.

Primer Género.—DIÁTESIS. La causa es el elemento de generalización de este grupo, que hemos creído necesario formar. No sin motivo le colocamos en primer lugar, como fácilmente se deducirá de las siguientes consideraciones; pero su introducción en el plan de nuestra asignatura, por lo mismo que entraña una parte esencial é importantísima de nuestro concepto sobre el hombre enfermo, objeto supremo de la Patología, reclama un razonamiento detenido, empezando por fijar el concepto de Diátesis, en el que hay una completa anarquía, definiéndola cada autor á su manera.

Para ello necesitamos ampliar un poco el estudio que en el concepto de enfermedad hicimos someramente sobre el origen de las condiciones de su determinación, ya sean resultado de un conflicto entre la causa externa y el elemento anatómico, ya del modo de ser especial de ciertos organismos, que sin ser enfermedad efectiva, bien con el concurso de causas ocasionales ó concurrentes, bien por los progresos de la evolución del individuo, pueden llegar á constituir causas determinantes de estados morbosos.

Los modernos estudios médicos, á fuerza de analizar la morfología celular, la génesis de esa celdilla, elevada á la categoría de unidad orgánica en el reino animal y vegetal, y su particular funcionamiento, olvidan con frecuencia la unidad del sér, la solidaridad de sus diversas partes; en una palabra, las grandes síntesis indispensables al Clínico á la cabecera del enfermo, para llenar la misión que se ha impuesto. Es cierto que cuanto más minucioso es el análisis y más perfecto el conocimiento que entraña, mejor fundadas estarán aquellas síntesis: por eso considero á las conquistas del microscopio y de la química, fundamentos de la ciencia médica del porvenir y elementos valiosos de la actual. Lo único que encuentro fuera de razón es que, por la magnitud misma de los descubrimientos realizados en lo infinitamente pequeño, se olvide lo tan-

gible y lo observable sin su concurso; que la célula nos absorba tan por completo, que olvidemos al sér humano.

La exageración de la doctrina celularista llega ya á negar á ese sér toda unidad esencial; concibe al organismo como una *federación* de células á las que atribuye una independencia más que *cantonal*; las considera como lo único viviente y, por tanto, lo único susceptible de enfermar, negando la vida á los humores, que se contenta con denominar *medio interno* ó *endocosmos*, como quiere el Dr. Letamendi.

Bien pronto trataré de consignar el único concepto que juzgo científico, de la Irritabilidad ó propiedad vital fundamental; ahora quiero solamente hacer notar, que en último análisis, ya que de análisis se trata, todo fenómeno realizado en el Universo, todo hecho, toda modificación conocida ó desconocida de la materia, es debido á acciones de contacto de la materia misma, á su actividad propia, sin fundamento negada por espacio de tantos siglos; y si quisiera aún depurar más la cuestión y elevarme á las últimas concepciones de este siglo gigante, diría que todo fenómeno, lo mismo del reino orgánico que del inorgánico, no es otra cosa que *movimiento transformado*, cuyo impulso primitivo es la causa de las causas; es Dios, en fin.

• La vida, ese movimiento complejísimo de la materia común en el organismo, es determinada por el concurso de acciones cósmicas y orgánicas, cuya esencialidad gerárquica es imposible establecer. Así sin protoplasma no hay vida; pero sin cosmos no hay vida tampoco; y respecto á si deben considerarse vitales los actos de la materia en el medio interior y en las sustancias intercelulares, es cuestión de escasa importancia médica, á cuya ciencia interesa sólo reconocer, y ello es evidente, que en ese medio interior hay modificaciones de sustancia; que ese medio es indispensable á la vida como el cosmos, con el cual y con las células forma una cadena no interrumpida de causas y efectos, en relación con la vida general del Universo, cuyos agentes *materiales* no son todos conocidos y alguno, tal vez, ni aun sospechado. La existencia, pues, del organismo depende de esa relación. Los términos que la cons-

tituyen son todos, como demostraré en seguida, variables; con variaciones compatibles con la salud individual unas veces, productoras otras de los estados morbosos, y determinantes algunas, por desgracia harto frecuentes, de la destrucción del sér. No me detendré en probar las variaciones cósmicas, por ser de evidencia inmediata. La existencia de las diferentes temperaturas, el estado de reposo ó movimiento del aire, su humedad en unos casos, su sequedad en otros, el estado eléctrico de la atmósfera, su composición alterada por agentes miasmáticos ó de otra naturaleza, la diversidad de alimentos y bebidas, sus frecuentes alteraciones químicas, la influencia de la ingestión insuficiente ó la inmoderada de ciertos principios y tantas otras condiciones exteriores, á que no siempre el organismo se adapta sin detrimento para la salud ó la vida.

Respecto á las individuales, todo el mundo conviene en que el individuo *perfecto* es un tipo ideal, tomado por término de comparación indispensable, si se considera que la ciencia humana no puede alcanzar otro conocimiento que el relativo, y para establecer relaciones, son necesarios cuando menos dos términos, sean reales ó supuestos. Dicen los Doctores Gimeno y Moliner (1): «Una persona que haga con perfección sus digestiones, que respire ámplia y fácilmente, que ofrezca regularidad acabada en la circulación de sus humores, cuya nutrición se verifique con matemáticos movimientos moleculares jamás alterados en la trama íntima de sus tejidos, cuyos emunctorios naturales arrojen al exterior completamente el resultado de ese trabajo, que no sienta el más mínimo dolor, malestar ó desasosiego, que no experimente el más imperceptible embarazo en la más fibrilar de sus contracciones musculares; una persona, en fin, de sensaciones normales, de facultades anímicas poderosas, nunca perturbadas, ni pasajeraamente siquiera, de vida vegetativa intensa y de funciones de relación vigorosas, claras y enérgicas, es una quimera encontrarla y no habrá nadie que pretenda la honra de ser su Diógenes.»

Gerdy, como hemos dicho, se ocupa de una ciencia que

(1) Loc. cit.

llama *Higiología*, cuyo objeto es el estudio de las numerosas modificaciones que la economía puede experimentar en su organización y en sus funciones, sin que haya fatiga marcada, dolor ó peligro (¿inmediato?) para ella. Los partidarios de la doctrina darwinista, que tantos y tan convincentes hechos cuenta en su favor, han demostrado esa variabilidad de un modo que es necesario querer ser ciego para desconocerla; y, por último, todos los días usamos las palabras temperamento, idiosincrasia, constitución y otras análogas, que ó están vacías de sentido, ó indican diferencias de organización ó funcionalismo con el tipo ideal, creado por la fisiología y cuya realidad no se encuentra en ninguna parte, como acabamos de ver. Luego es cierto que dentro de ciertos límites, los individuos se diferencian en algo en su modo de ser; y esto, que el lector juzgará tal vez como perogrullada—tan evidente lo hace la observación más superficial—es, sin embargo, necesario dejarlo sólidamente sentado, puesto que hay una modernísima doctrina, cuyos sectarios pretenden aplicar el lenguaje matemático á la patología, que tiene por base el absurdo de considerar idénticos como organismo á todos los individuos de una especie; atribuyendo todas las variaciones normales y patológicas en ellos observadas, á la acción de los agentes exteriores.

Tomemos la cuestión tan de raíz como el caso requiere, aunque para ello tengamos que invadir el terreno de la Fisiología general. Constituye la materia organizada un modo particular de agregación de algunos cuerpos que, en último análisis, en nada se diferencian de los procedentes del mundo llamado inorgánico; modo particular de agregación, que hasta el presente es imposible á la química determinar. Así constituida, tiene, entre otras, la propiedad, al ponerse en cierta relación con los agentes cósmicos, de asimilarse principios de los que la rodean y devolver otros al medio ambiente inútiles ya á su conservación. Ese cambio de materia es la vida; su función esencial, inseparable coetánea de ella, la nutrición: ó sea la asimilación y la desasimilación. En una palabra; la vida es á la nutrición lo que la luz al movimiento del

éter. Pero hay materia organizada que, *con posibilidad* de vivir, no vive, al menos en el sentido estricto de la palabra. Las semillas, todos los gérmenes, se encuentran en ese caso. A la *posibilidad* de vivir es á lo que se llama en fisiología general *Irritabilidad*, y en el sentido que aquí la estudiamos, *Irritabilidad nutritiva*; porque no es esta la sola manifestación de la vida. De suerte que al fenómeno vida, el germen, sea el que quiera, no aporta más que un elemento, ó mejor un término de la relación: *la posibilidad* de vivir necesita del cosmos, otro término, ó sean materiales ó influencias determinantes de la vida.

La irritabilidad así concebida, no puede ser estudiada en si misma; pero evidentemente depende de la composición y modo de agregación de la materia organizada; porque todo lo que sea capaz de variar en cierto grado aquélla ó ésta, destruye, por este sólo hecho, la propiedad vital fundamental, convirtiendo en materia inorgánica á la organizada. Los modernos patólogo-matemáticos parten del supuesto de que esa propiedad y, por ende, la composición y agregación de la materia organizada, en los individuos de una misma especie, es idéntica; y esto es lo que en la especie humana vamos á estudiar experimentalmente, empleando el único medio de que podemos disponer para graduarla, cual es la acción de los agentes irritantes.

Dado un irritante cualquiera, un sinapismo de mostaza, por ejemplo, y aplicado en la misma región de varios individuos sanos, á todos les irritará porque están vivos; pero á uno, le producirá dolores casi insufribles, á otro un ligero escozor fácilmente tolerable, á otro una sensación de quemadura más ó menos fuerte. Levantado al cabo de un rato, se verán en el primero flictenas, en el segundo una ligera congestión del dermis, en el tercero una rubicundez muy graduada. El agente es el mismo y en idénticas condiciones aplicado, el efecto diferente; luego lo que ha variado es la irritabilidad de los sujetos del experimento. Podríamos multiplicar al infinito estos hechos lo mismo en los animales que en los vegetales. Esos individuos, podrá objetarse, se genera-

ron ó nacieron idénticos; y su diferente irritabilidad ha sido creada después por los agentes exteriores, diferentes en algo, que han obrado sobre cada uno; pero entonces destrúyase el hecho de las enfermedades hereditarias y el de las congénitas, cuya existencia no se atreverá nadie á desconocer. Antes de la generación no hay sér; el óvulo materno y el espermatozóide paterno, células simplicísimas que realizan el acto, llevan en sí el germen de la enfermedad en las hereditarias, que transmiten al producto de la concepción *nunca* idéntico al generado en otras condiciones. Pero ni aun es necesario que los progenitores estén enfermos para generar un sér defectuoso. A los matrimonios entre parientes muy próximos, se atribuye la rápida extinción de ciertas elevadas familias, y sus productos enfermizos pueden ser observados con frecuencia. La diferencia de edad de los cónyuges, es causa de diversas enfermedades en la prole; y otras mil circunstancias conocidas ó ignoradas obran en ese momento supremo de la generación del sér.

Todo lo anteriormente dicho sobre la Irritabilidad, es aplicable lo mismo al sér vivo más rudimentario, que al hombre, colocado en el último peldaño de la escala animal; pero en los animales superiores con su organización complejísima, su estudio abarca un horizonte extensísimo que empieza en la embriología, para terminar en la muerte senil. He querido probar estudiando el modo más sencillo de las propiedades vitales y al mismo tiempo, el fundamental, del que dependen los otros, con relacion de causa ó efecto, que la vida y hasta la vida *normal*, es posible con variaciones individuales en su íntima composición y funcionamiento, que esas variaciones existen, y aun son la regla, entre los séres vivos. Analícense los humores y los tejidos de varios individuos; si en ellos se encuentran los mismos principios componentes, la cantidad de cada uno será diferente en cada análisis, sin poderse llegar á otro resultado, si se les quiere fijar de una manera general para la especie, que á establecer un *término medio* prudencial, y por otra parte necesario, á las disquisiciones científicas. La simple observación de nuestra especie puede hacernos prever este resultado; el rubio no puede ser idéntico al moreno;

la raza blanca difiere en algo de la negra, en cuanto á su composición atómica.

Pues si la variedad es un hecho allá en las intimidades de la materia organizada de una misma especie, es más evidente en la *forma* que esa materia adquiere en virtud de su propiedad evolutiva, otra de las manifestaciones de la vida. Lejos de ser ley natural la identidad formal de los seres, eslo, por el contrario, como antes hemos dicho, la diferenciación. Reúnanse cuantos individuos se quiera de una misma especie; de la especie humana, y desde luego se puede afirmar que en sus caracteres exteriores, no se encuentran dos idénticos. Sería absurdo suponer que la diferenciación se realizaba en el exterior y en el interior existía la identidad; pero la experiencia demuestra con los hechos que la ley se realiza siempre. Pero ¿es que con esta doctrina nosotros pretendamos establecer la imposibilidad del estudio sintético de nuestra organización y funcionalismo; sentar que unos individuos son de carne y hueso y otros de tejido conjuntivo y nervios, ó que en su forma, las diferencias son superiores á las analogías? De ningún modo. Hemos tratado solamente de comprobar el error de los patólogo-matemáticos y de dar á conocer cómo entendemos al sér humano, objeto de nuestros estudios: *parecido* en su constitución y en su forma; pero nada más.

Y aún continuaremos la prueba. El sentido común llama salud al ejercicio regular de todas las funciones; pero de dos individuos uno digiere tantos gramos de alimento y consume tantos litros de bebidas, y otro se satisface y hasta no puede tolerar sin desórdenes más que la mitad de aquél y éstas en el mismo tiempo; los dos se juzgan sanos y los dos lo están, ejerciendo normalmente sus funciones, cada uno á su manera; luego la salud es un estado de equilibrio funcional entre el organismo y el cósmos puramente individual. La capacidad especial de cada sér de una especie, para relacionarse con el exterior y constituir su propio funcionamiento fisiológico, se traduce en el orden morboso por su facilidad mayor ó menor en ser impresionado por las causas de perturbación que originan la enfermedad. Un ejército marcha á operar por un

país pantanoso: uniformemente vestido y alimentado, se expone por igual á la acción del agente miasmático, y, sin embargo, no todos los soldados adquieren el paludismo á un tiempo ni con igual intensidad, ni aun con las mismas manifestaciones. Otra prueba de la variedad de los organismos. Pero, además, si unos enferman y otros no, en las mismas condiciones, ha de consistir en que el equilibrio funcional ó salud, es más alterable en los primeros que en los segundos por la acción del mismo agente. Este razonamiento es aplicable á todas las causas morbosas.

Esa alterabilidad diferente dentro de una misma especie, implica necesariamente la existencia en el organismo de alguna condición que tienda por sí á la perturbación morbosa. Supongamos dos mecanismos iguales; dos relojes de pared, por ejemplo, ambos bien contruidos: el uno perfectamente limpio y engrasados sus ejes, marcha con regularidad, sufriendo las bajas temperaturas del invierno; el otro empolvado, ó girando sus ruedas dentadas sobre ejes secos, no sufre el frío sin pararse ó retrasarse notablemente. Hé aquí una condición interna dando lugar á una perturbación: aunque podría haber citado, para hacer resaltar más el paralelo, ligeros defectos de construcción en una de las máquinas, no capaces de desarmonizar su movimiento á la temperatura del verano, y suficientes hasta para detenerlo en el invierno; no lo he hecho, porque la razón del fenómeno reclamaba una explicación técnica del arte de la relojería con aplicación de las propiedades físicas de los metales, sumamente extensa. De todas maneras, volviendo á los individuos de nuestra especie, la diferente acción de las causas morbosas sobre cada uno en muchos casos, las dosis, también diferentes, de una misma sustancia, aun supuesta la igualdad de sexo y edades, para producir un efecto dado, y otras muchas circunstancias fisiológicas, patológicas y terapéuticas comprueban que la armonía funcional del objeto de nuestros estudios no tiene nada de absoluta. Tampoco posee caracteres fijos en todos los individuos: unos, por ejemplo, sudan más que otros; quién necesita, para estar sano, pasar durmiendo la mitad de su vida;

quién está robusto con algunas horas de sueño cada día, etcétera, etc. Y conste que no queremos entrar en las diferentes inclinaciones y aptitudes, resultado, al fin y al cabo, de algo diferente en la constitución material del organismo.

Además, esa armonía funcional, sufre una porción de perturbaciones ligeras de evidencia inmediata que no se estudian como enfermedades: un estornudo, un golpe de tos, un eructo, si se quiere, en su grado extremo de simplicidad, acusan una desarmonía, sin que nadie los considere como fenómenos patológicos, al menos en ese grado mínimo de intensidad. Son determinadas con frecuencia por la acción de causas externas; pero algunas veces bastan á producirlos las condiciones orgánicas. Una hipersecreción de moco en la vía bronquial, tan evidente en algunos individuos, desligada de todo elemento catarral, les obliga á toser de tiempo en tiempo para expeler un producto sobrante, que, dada la perfección de la función de donde procede, no debiera segregarse en esa cantidad. Los gases eructados, dada una alimentación sana, acusan un desorden, más ó menos notable, de la digestión, por los agentes orgánicos que á ella concurren. Ambos fenómenos traducen esas imperfecciones fisiológicas, que todo el mundo admite en nuestra organización como regla general, compatibles con un estado de salud relativo, entre el cual y el de enfermedad no puede establecerse una línea divisoria en el terreno científico.

Ahora bien: todas esas imperfecciones debieran estar incluidas en el concepto general de Diátesis, puesto que realmente constituyen una condición orgánica que tiende á crear el estado morbozo, y que hace diferente la curva vital recorrida por cada sér en su evolución: y, ó estoy completamente equivocado, ó la ciencia moderna camina en esa dirección, después de haber concluido con los exclusivismos sistemáticos de las escuelas, cuyas luchas tanto han retrasado su adelantamiento.

Persiste, sin embargo, bastante oscuridad en torno del concepto de diátesis, para reclamar de cuantos de ellas se ocupen, un detenido estudio, si han de contribuir al esclare-

cimiento de la verdad; oscuridad que, en nuestro humilde juicio, ha sido principalmente originada, además de por las ideas sistemáticas preconcebidas, por no haber examinado la cuestión en sus fundamentos.

A tres modos principales podemos reducir, los que los autores han tenido de considerar las diátesis. Unos forman de ellas el concepto que pudiéramos llamar etimológico, entendiendo que son la *predisposición* á padecer tales ó cuales enfermedades. Otros las llaman *afecciones constitucionales*; pero entendiendo por afección una cosa distinta de enfermedad. Otros, en fin, las juzgan *enfermedades efectivas*; y aun no falta quien, amalgamando estos diferentes conceptos, es incomprendible á fuerza de ser ecléctico.

Galeno y la generalidad de los autores antiguos opinan que es una predisposición á contraer tales ó cuales enfermedades, señalando, sin duda, el hecho que dió origen á la palabra Diátesis, sinónima de Predisposición. Obsérvase, en efecto, que varios individuos padecen con frecuencia reumatismo ó herpes, que se curan estas enfermedades, por un tiempo más ó menos largo, para volver á aparecer espontáneamente, ó por la acción de ligeras causas, y la razón ha creado para darse cuenta de la causa eficiente de este hábito morboso, la hipótesis de una predisposición orgánica; nada más natural y lógico. Obsérvase asimismo que ciertas enfermedades crónicas son patrimonio de algunas familias. Los enfermos que las padecen al reclamar nuestros cuidados, nos hablan con frecuencia de análoga enfermedad sufrida por sus padres ó alguno de sus ascendientes, y para explicar esta herencia, es palabra abonada la de predisposición, transmitida á la manera que se transmiten otros caracteres físicos ó intelectuales. Pero en suma: el que la diátesis se transmita y se la llame predisposición, no es más que señalar empíricamente hechos ó helenizar palabras; y lo que necesitamos es conocer *en qué consiste* un estado, causa de enfermedades graves todas ellas por su duración y á menudo incurables con nuestros actuales medios, ya se llame Diátesis ó Predisposición. No basta para ello decir con Chomel, al que copian muchos autores: «La diátesis es una

disposición en virtud de la cual varios órganos ó puntos de la economía, son simultánea ó sucesivamente asiento de afecciones espontáneas en su desarrollo, ó idénticas en su naturaleza, aunque se presenten bajo diversos aspectos. Débese, por consecuencia, admitir tantas diátesis como hay enfermedades susceptibles de manifestarse en varias partes á la vez ó sucesivamente, bajo la influencia de una *causa interna*; esta última condición es indispensable.»

No opinamos como Mr. Durand-Fardel, que de esta definición no se deduce si su autor juzga á la diátesis enfermedad constituida ó solamente la predisposición que la precede, por parecernos claro este último sentido. La encontramos deficiente, en primer lugar, por no asignar caracteres fijos á esa causa interna, y en segundo, por desprenderse de su lectura que la diátesis necesita, para ser considerada tal, una acción general, que puede no existir primitivamente.

La causa interna ¿es un principio extraño al organismo normal, adquirido por herencia? ¿Es un desorden distributivo de los órganos que implica el de las funciones? ¿Es el predominio de un sistema? ¿Es el de alguno de los principios inmediatos? Algo de esto parece que quiere decir con la palabra *disposición*; mas no está claro, y aun cuando más adelante dice: «que debe consistir la predisposición latente, en una modificación especial, pero completamente desconocida en su esencia, ora de toda la economía, ora de una ó varias de las partes que la constituyen,» no hace más que determinar más la duda en que se encontraba respecto al asunto. Por lo demás, no comprendo la razón de quitar carácter diatéxico á ciertas enfermedades locales, cuya predisposición se trasmite por herencia.

Los autores del Compendio, opinan, copiando á De la Berge, que entre Predisposición y Diátesis, no existe diferencia bien marcada; pero uno de ellos, Monneret, modificó su manera de pensar al escribir su tratado de Patología interna, donde dice que «la Diátesis es algo más que simple predisposición.» «Es, continúa, una afección perfectamente constituida y contenida en el seno del soporte orgánico.» Debo advertir que este autor llama afecciones á las enfermedades generales; y entiende so-

lamente por enfermedad á las determinaciones locales, procedan ó no de aquéllas. Define á la afección diciendo: «Es un estado *morbo* general, innato ó adquirido, agudo ó crónico, de *causa conocida ó desconocida*; pero siempre *específica ó idéntica* que permanece en estado de incubación durante un tiempo variable y después se manifiesta, con intervalos más ó menos largos, por accesos de enfermedades locales, diferentes por su sitio y por su naturaleza.» Y siendo la diátesis una afección, han de convenirle todos estos caracteres. Aparece aquí ya más determinada la *causa interna*; se la supone de naturaleza específica y extraña al organismo, donde sufre una incubación más ó menos larga, siendo por tanto análoga á los agentes infecciosos. Creo que la hipótesis de las sustancias heterólogas, es decir, diferentes de las de la economía, para explicar la Tuberculosis, el Cáncer y la Escrófula, no merece, después de los progresos de la histología, refutación seria. No se han demostrado por nadie, mientras que esas enfermedades son perfectamente conocidas como vicios de nutrición y de generación celulares, de los elementos anatómicos normales en el organismo.

Por lo demás, no descubro la utilidad de la diferenciación entre afección y enfermedad, estando establecido desde muy antiguo la existencia de enfermedades generales y locales, y menos considerando á la afección como verdadero estado morbo: únicamente se comprendería, si contrariando el sentido vulgar, etimológico y científico de la palabra, se quisiera señalar con ella otra cosa diferente de ese estado, sinónimo de enfermedad; pero, en fin, los autores ultravitalistas son muy dados á estos *galimatías*, elementos básicos de su sistema. Respecto á considerar las diátesis como estados morbosos efectivos, es un antojo como otro cualquiera y una de esas imperitencias de que, ni aun los hombres de más clara inteligencia pueden verse libres. Monneret mismo afirma en su obra citada, que un sugeto, hijo de un tuberculoso, se ve libre de esta enfermedad durante toda su vida y muere por último de viejo á los cien años. Sin embargo, la tuberculosis aparece en sus hijos ó nietos, lo que prueba claramente su transmisión hereditaria; y para ser consecuente con una doctrina juzgada

por todos los médicos en el día, asegura que los cien años el sugeto en cuestión permaneció en *estado morbo*; enfermedad seguramente apetecible. Queremos suponer, por un momento, aun cuando para ello hayamos de prescindir del sentido común, que estado morbo y enfermedad no son lo mismo; consistiendo aquél solamente en cualquier diferencia individual anatómica ó fisiológica del tipo fisiológico perfecto; pero conviniendo todos y habiendo procurado demostrar, por nuestra parte, que la perfección orgánica es un mito y que la variedad es la ley en los seres, aun dentro de una misma especie, habría de considerarse á la humanidad entera en estado morbo: hé aquí á donde conduce el exclusivismo.

El concepto de diátesis que acabo de examinar, si erróneo, es al menos terminante; pero hay otros, por ejemplo, el de Gerdy, que es difícil entenderlos. Dice (1) «La presente obra se ocupa de las enfermedades generales ó comunes á todas las partes del cuerpo y cierto número de *enfermedades universales ó diátesis no febriles y febriles*;» y más adelante: «Las enfermedades estudiadas hasta aquí, pueden manifestarse en el estado único y local, ó en el estado múltiple y ser entónces, muchas veces, diatésicas, esto es, producidas por una disposición morbo universal.» Por un lado llama claramente á las diátesis enfermedades universales, y por otro disposición morbo, *causa interna* de las determinaciones locales. Puede, efectivamente, una enfermedad general ser causa de enfermedades locales; pero si decididamente entiende las diátesis de ese modo *antes de presentarse las manifestaciones*, no sabemos dónde encuentra Gerdy la *série de fenómenos anormales de la vida*, que según todos los autores modernos caracterizan á la enfermedad.

El Doctor Crous y Casellas (2), define las diátesis diciendo: «Consisten en un trastorno de la unidad vital, arraigado, permanente, hereditario, congénito ó adquirido, de marcha crónica y rebelde á todos los medios terapéuticos; que se dá á conocer por los procesos simples, únicos ó múltiples, por su

(1) Gerdy.—Tratado de las enfermedades generales y diátesis.

(2) Programa-sumario de Patología Médica.—Valencia, 1876.

naturaleza y asiento anatómico, y en este último caso, simultánea ó sucesivamente;» y más adelante añade: «las diátesis, verdaderas enfermedades, no se transmiten en sustancia (!); sólo se propagan las predisposiciones diatésicas.» Predisposición diatésica, entendemos que es lo mismo que *predisposición predispuesta*, atendiendo al significado etimológico de diátesis. Sigue, pues, la confusión. Este autor quita á la palabra diátesis su sentido propio, según Galeno y los médicos antiguos, y la asimila al de enfermedad, para tener necesidad de crear el estado predisposición diatésica en su reemplazo. Identificar la diátesis con sus manifestaciones, es confundir la *causa* con el efecto y sería un lenguaje nuevo en medicina decir: diátesis tuberculosa en tercer período; diátesis escrofulosa en supuración; diátesis reumática articular crónica. Aparte de que la locución, «trastorno de la unidad vital» con que el Doctor Casellas las señala, adelanta bien poco su conocimiento. De la misma manera piensa Mr. Gintrac. «La predisposición, dice, pertenece aún al orden fisiológico, mientras que la diátesis constituye un estado patológico.» Es indudable: estos autores forman un concepto de enfermedad, al cual no pueden asignársele caracteres, si incluyen en él el estado latente que precede á las manifestaciones diatésicas; y si lo limitan á estas manifestaciones, creando para ese estado causal el de predisposición, haciéndolos correlativos, establecen el hecho falso de que toda enfermedad *ordinariamente* diatésica, ha de ir precedida de la predisposición correspondiente; falsedad que demostraremos en mejor ocasión, probando que el reumatismo, verbi gracia, puede ser diatésico y adquirido directamente por la acción prolongada del frío húmedo.

Monsieur Bazin trata las enfermedades generales, dividiéndolas de una manera tan original como poco fundada, en dos clases, con varios grupos en cada una, así:

1.ª—ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES.

Primer grupo: La escrófula, la sífilis, la artritis.

Segundo grupo: La lepra, la dactilosis.

Tercer grupo: El escorbuto, el raquitismo.

2.^a—DIÁTESIS.

Primer grupo (productos análogos á los normales): Diátesis hemorrágica, serosa, sacarina, calculosa, etc.

Segundo grupo (productos análogos á los ordinarios de la inflamación): Diátesis purulenta, pseudo-membranosa, gangrenosa.

Tercer grupo (productos análogos á los tejidos homeomorfos): Diátesis grasienta, fibrosa, condromatosa, etc.

Cuarto grupo (productos análogos á los tejidos heteromorfos): Diátesis tuberculosa, cancerosa (1).

Como se vé, esta división es completamente arbitraria: pretende fundarla su autor en el número de *productos* morbosos, varios en las enfermedades constitucionales, únicos en las Diátesis; este es el solo carácter que separa unas de otras, según él. Define las diátesis diciendo: «Una diátesis, es una enfermedad aguda ó crónica, pirética ó apirética, continua ó intermitente, generalmente continua, contagiosa ó no contagiosa, caracterizada por la formación de un solo producto morbooso que puede tener indistintamente su asiento en todos los sistemas orgánicos.» Mas después de esta definición, ocurre la duda de que pueda excluirse del carácter de diátesis á ninguna enfermedad interna ni externa. No incluyéndose en ella la noción causal, queda siempre el recurso de considerar á los procesos morbosos complejos de varios productos, como una concurrencia de Diátesis. Esto ni es serio, ni las clases de enfermedades generales, lo mismo que los grupos en que las divide, resisten la discusión más ligera. ¿Dónde está el diferente número de productos entre la tuberculosis y la escrófula? ¿Cuál es el producto único de las gangrenas en sus diferentes clases? Sería inútil detenernos más en el examen de teorías de bufete, concebidas, sin duda, bajo el peso de la autoridad suprema que se atribuyen nuestros vecinos. Confiemos en que despropósitos como el presente, concluirán por reducir muchísimo sus pretensiones.

(1) Bazin.—Leçons sur la scrofule.

Veamos, por último, lo que piensa Mr. Durand-Fardel respecto á las diátesis: «No puede, dice (1), negarse que la palabra Diátesis significa disposición, y, sin embargo, nadie se obstinaría hoy en encerrarla en acepción tan estrecha;» y más adelante: «Si empleo indistintamente la expresión de diátesis y la de afección constitucional, es porque el uso ha atribuido á la palabra diátesis una significación que no puede ser otra que la de *enfermedad protopática* generalizada, sea en el conjunto del organismo, sea especialmente en uno de los sistemas orgánicos, admitidos en anatomía general, sea en sistemas orgánicos multiplicados.» Si el autor se refiere al uso de los autores franceses de estos últimos tiempos quizá tenga razón aunque son sus conceptos tan oscuros como el del mismo Durand-Fardel. Después de haber dado en los párrafos transcritos la idea de diátesis, la define en la página siguiente diciendo: «Una diátesis no es más que una *anomalía* del organismo, *bajo cuya influencia* se producen actos patológicos de un carácter determinado.» Nadie puede figurarse el placer que tendríamos en que el autor mismo armonizase esta definición con su primer concepto; porque, en tal caso, merecía la pena de resucitar la filosofía sofística. De ello resulta que la diátesis es la *causa* de las enfermedades diatélicas y estas enfermedades mismas; causa y efecto en una sola pieza.

Y sin embargo del caos que en el concepto de diátesis existe, la lectura de todos los autores convence de la dificultad con que se separan del significado etimológico de la palabra, que era su significado médico hasta que las escuelas modernas, disconformes en el concepto de enfermedad, creyeron poder incluir en él á las diátesis. Los adelantos positivos en la ciencia, hacen ya bastantes nombres de enfermedades completamente inadecuados, para introducir una confusión en la terminología médica, que estamos seguros pondría en grave apuro al mismo Homero para entender las palabras procedentes del griego y á Cicerón las originarias del latín. Si al primero le dijeran que *escrófula* significa, en algunos casos, su-

(1) Durand-Fardel.—Enfermedades crónicas.

puración de un hueso, se quedaría absorto, y si al segundo lo que entendemos hoy por *favus*, creería no saber latín. Pero cuando lejos de ser necesario trastornar el sentido etimológico de las palabras, ellas siguen significando la idea á que debieron su origen, la tendencia á desvirtuarlo, más que acarrear provecho alguno, obliga á crear otros nombres nuevos para designar las cosas y á tener una memoria inverosímil, si se han de retener las sinónimas ya fabulosamente nutridas.

Es conveniente, por tanto, conservar á la palabra Diátesis su significado: Disposición; y aplicada á nuestro objeto, estar dispuesto á contraer tal ó cual enfermedad. De no ser así, el estado precedente á las enfermedades hereditarias, por ejemplo, que dura muchos años, y á veces no determina fenómenos patológicos en una vida larga, habría de recibir otro nombre ó ser considerado como enfermedad efectiva. En el primer caso aumentaríamos inútilmente el tecnicismo; en el segundo perderíamos completamente la noción de estado morbozo.

Falta saber en qué consiste esa disposición; en tesis general podemos decir, sin temor de equivocarnos, que está representada por diferencias en el *quantum*, en el *quid* ó en el *quodmodo* del organismo, que lo separan más ó menos del tipo fisiológico perfecto, para colocarlo en funcionalismo fisiológico inestable, con tendencia á las perturbaciones morbosas que realiza *espontáneamente*, ó por ligeras causas sin acción sobre el organismo bien constituido.

Los señores Gimeno y Moliner niegan la espontaneidad á que me refiero, y no son ellos solos los que piensan de ese modo. Dicen (1): «Mientras no se alteren la naturaleza ó la manera de obrar de los *agentes exteriores*, los caracteres de la vida no se alterarán, porque el organismo no se habrá impresionado irregularmente.» Demostrada la no identidad del organismo, no es siempre necesaria, para provocar el estado morbozo, la alteración de los agentes exteriores. Una de las manifestaciones de la Irritabilidad, es la propiedad de todo sér vivo, de evolucionar en un ciclo que comprende desde el na-

(1) Loc. cit.

cimiento, ó si se quiere, desde la fecundación del germen, hasta la muerte senil. El ciclo será completo cuando la irritabilidad y el cosmos, co-agentes de la vida, tengan las condiciones necesarias; y las perturbaciones pueden tener cualquiera de los dos orígenes ó ambos á la vez. Las variaciones individuales en la Irritabilidad son bastantes para detener el curso de la evolución, producir enfermedades y aun la muerte. No otra cosa representan esas tabes mesentéricas desarrolladas en las mejores condiciones de alimentación en ciertos niños, esos raquitismos, esas consunciones, en fin, de causa desconocida observadas todos los días en la práctica.

Hay además otras modalidades orgánicas que constituyen Diátesis, aun supuesta la normalidad de la Irritabilidad en todas sus manifestaciones. El predominio de un sistema, de un aparato ó de un órgano, dando lugar á lo que llamamos temperamentos, constituciones ó idiosincrasias; el deficiente desarrollo de otros, el desorden distributivo de los elementos de la asimilación ó de los conductores de los productos de la desasimilación, etc., etc., implicando desórdenes funcionales, que pueden convertirse en un momento dado de imperceptibles, en francamente patológicos, constituyen otras tantas diátesis evidentes.

Entendemos, pues, por Diátesis, *ciertas condiciones orgánicas (diferentes en cada una) transmisibles por herencia, congénitas ó adquiridas, que, sin ser enfermedad efectiva, pueden producir por sí solas en el curso de la evolución del sér ó con el concurso de causas externas, enfermedades generales y locales, de lesiones únicas ó múltiples en relación con el tejido afecto ó con la naturaleza de la lesión primitiva.*

Así juzgamos á las Diátesis; causa morbosa de origen orgánico, hereditaria ó adquirida; suficiente á determinar las enfermedades correspondientes sin el concurso de ninguna otra, superior, por tanto, á mera predisposición, que implica la necesidad de ese concurso para producir efectos morbosos; pero, acéptese ó no nuestro criterio, descúbrese en todas las opiniones transcritas y analizadas, la idea de una *causa interna* dando origen á la enfermedad diatésica ó constituyendo la

predisposición que la precede; y siendo el elemento de clasificación etiológico-patogénico al que hemos concedido más importancia, se verá perfectamente justificada la formación de un género Diátesis, cuyo carácter distintivo es el origen orgánico de la causa como tales diátesis, aunque el estado que representan sea en muchos casos adquirido por influencias cósmicas, y no transmitido por herencia como sucede en otros.

En rigor puede este género dividirse en varios subgéneros por el elemento anatómico ó humor en que la diátesis se manifiesta primitivamente; pero á esto le concedemos escasa importancia.

III.

Especies del primer género.—¿Cuál es el número de diátesis y, por consiguiente, de especies diatésicas? Háse visto que nuestro modo de ver sobre el particular es más ámplio que el de todos los autores que conocemos; y si nos es posible, dedicaremos á este asunto de vital interés para el porvenir de la ciencia, un trabajo de la extensión que merece. Sólo indicaremos aquí, repitiéndonos, que si la perfección ideal de nuestro organismo no se realiza en ningún individuo, y toda imperfección constituye un aumento de capacidad para el orden morbozo, puesto que implica una disminución en la facultad de adaptación al medio ambiente, toda imperfección debe quedar comprendida en el concepto general de diátesis. Limitamos por hoy nuestras pretensiones á llamar la atención sobre tan descuidado objeto, comprendiendo en el género las especies admitidas por todos como de carácter diatésico: *Tuberculosis*, *Escrofulosis*, *Carcinosis*, *Herpetismo*, *Polisarcia* y *Pelagra*, cuyos determinismos primitivos se realizan, al parecer, en los elementos anatómicos, y el *Reumatismo* y la *Gota* que, como está casi probado, lesionan primitivamente los humores.

No nos paramos á discutir la naturaleza parasitaria que algunos modernos atribuyen á la *Tuberculosis*, *Escrofulosis* y algunas otras, porque hemos de estudiar detenidamente más adelante la cuestión del parasitismo en general. Sólo diremos

aquí que si se ha encontrado el *bacillus scrofulosæ* en las apun-
tadas, el declararlo *causa* de la enfermedad es lo mismo que
declarar parasitaria la gangrena traumática ó por obturación
venosa, porque en los detritus gangrenosos existe todo un
mundo de bacterias; desde el *bacterium punctum* hasta los *bas-*
toncitos, la *bacteria canetula*, etc., etc.

Género que colocamos el primero en nuestro Programa,
porque el organismo es el principal agente en su determina-
ción; representa la degradación y empobrecimiento á que
conducen todas las transgresiones higiénicas, todos los proce-
sos morbosos crónicos en el individuo y en la especie huma-
na. Es la síntesis de la Patología Médica; el punto de vista
general de todos los modos genéticos de destrucción y ani-
quilamiento vital del elemento anatómico, en el que conviene
colocarse para comprender mejor la falta de resistencia, la
disminución de fuerzas radicales, la pobreza de constitución,
con que querían darse cuenta los antiguos de la malignidad
de los padecimientos en ciertos individuos, y poder, cono-
ciéndolos científicamente, dar el valor que tienen á esos tér-
minos encubridores de nuestra ignorancia.

IV.

Segundo Género: DISTROFIAS. Grupo muy análogo al ante-
rior en sus manifestaciones anatómico-regresivas y fisiológicas;
pero cuyo criterio de formación no puede ser la causa. Es igno-
rada ó vária en sus especies, que no presentan la marcha de
repetición de las diatésicas, ni en ellas está comprobada la he-
rencia; y resultando evidente en todos la debilidad ó trastorno
completo del acto nutritivo en elementos anatómicos esparci-
dos y generalizados por el organismo, que es la idea represen-
tada por la palabra Distrófia (Bradytrofias, según otros) hemos
buscado en este carácter genérico el distintivo del grupo.

V.

Especies del 2.º Género. A él pertenecen el *Raquitismo*, la
Osteomalacia y la *Enfermedad de Addison* ó *Melanodermia asté-*

nica. La debilidad constitucional y la detención del desarrollo en los huesos, con otras alteraciones orgánicas menos conocidas, que caracterizan á la primera; la disolución de las sales térreas del esqueleto con el estado nervioso precedente, y los demás fenómenos de la segunda, esperan todavía una interpretación patogénica cierta y segura. En cuanto á la Enfermedad bronceada, nuestros conocimientos son aún más deficientes, si bien presenta marcadísimos los caracteres genéricos del grupo. A ellas dedicamos tres lecciones inmediatamente después de las de las diatésicas, cuyos procedimientos caquetizantes imitan tan completamente.

VI.

Tercer género.—DISCRASIAS. Si respecto á la parte líquida de los humores no se acusara con ello desconocimiento fisiológico, podría este grupo, incluido en el anterior, llamarse *Distrofias de los humores*. Autor hay que denomina así á algunas enfermedades de las en él contenidas (Jaccoud); pero nosotros, siguiendo á la generalidad, agrupamos todas las especies de causa múltiple ó ignorada, cuyo carácter genérico es la alteración en cantidad ó calidad de los principios inmediatos ó elementos anatómicos, de los humores circulantes, sangre y linfa (Discrasia.)

VII.

Especies del tercer género. *La Asfixia*, cuya especificación es perfecta, puesto que la establece el determinismo conocido de su producción, cuanto puede conocerse por el método experimental, no encuentra lugar más apropiado ni género más legítimo en que estar incluida. Ella consiste siempre, en la disminución de oxígeno y aumento de ácido carbónico en la sangre y en la esfera de acción de los elementos anatómicos, pudiéndose determinar experimentalmente por varios procedimientos que supriman ó dificulten la respiración pulmonar ó cutanea.

Más que de una especie morbosa, consideramos el estudio que hacemos de la *Anemia general*, sin embargo de corresponder ese carácter á la posthemorrágica, como una generalización, como una condensación de conocimientos comunes á todos los empobrecimientos de la sangre, cuyo múltiple origen se demuestra en el enunciado de la misma lección, y cuya importancia resalta de la sencilla consideración de ser el resultado constante de toda enfermedad un tanto prolongada. Sobre sus efectos anatómicos y fisiológicos ha de tener siempre el clínico fija la atención, si no quiere cometer trascendentales errores.

Persisten aún las discusiones sobre el origen nervioso ó dishémico de la *Clorosis*, pero nosotros, sin perjuicio de exponer todas las teorías que modernamente se han propuesto para explicar su patogénia, nos atenemos al dato más conocido de especificación, la lesión globular, y por ella la incluimos en el presente grupo.

Lo mismo decimos de la *Leucocitemia*, llamada, tal vez, á constituir con la *Enfermedad de Hodgkin* y la *Micosis cutánea*, estudiadas las tres en una lección, una especie morbosa denominada *Sinfadenia*, á la que haya necesidad de incluir en otro grupo. Por hoy, no nos creemos autorizados á ello. Sólo por algunas analogías sindrómicas y anatómicas con la *Leucocitemia*, estudiamos en dicha lección las dos últimas enfermedades, cuyas lesiones sanguíneas es discutible si deben ser las características de su especificación; pero sin que otro elemento tenga mejores títulos para ello.

Los diferentes modos de producirlas experimentalmente y las variadas teorías patogénicas propuestas para explicar el mecanismo productor de las *Diabetes*, muchas de las cuales pueden ser ciertas en cada caso, establecen la probabilidad de ser estos procesos de múltiple origen, síntomas, anatómica y fisiológicamente considerados, de especies morbosas diferentes. Mas, por hoy, concediendo la atención que merecen á todas las investigaciones científicas de los tiempos modernos para aclarar este asunto, hemos de reducirnos respecto á la *Sacarina*, á la *Glicemia*, como elemento de especificación in-

controvertido, señalando todas las demás modificaciones halladas en los líquidos y sólidos del organismo, y las diferentes formas en relación con ellas que afecta el proceso. Hemos creído pertinente que para dilucidar con acierto todas las cuestiones que su estudio entraña, deben precederlo ligeras consideraciones sintéticas, recuerdo de fisiología sobre el origen y evolución del azúcar animal en el organismo, otras sobre el grado de saturación glicémica fisiológica, y algunas sobre los reactivos para demostrar la presencia del azúcar y sus diferentes estados en los líquidos, sean ó no albuminoideos. Por lo demás, la *Azotúrica*, la *Oxalúrica* y la *Fosfatúrica* no han sido olvidadas, como podrá verse.

Muchas causas, entre las que se encuentran gran número de enfermedades, reunidas por nosotros, siguiendo á Picot en este punto, en cinco grupos, determinan la *Albuminúria* y la hipoalbuminemia que le es correlativa. Por no creerla producto siempre de las lesiones renales, que son por el contrario consecutivas en muchos casos, partimos para la especificación del proceso, del hecho determinante de todos sus trastornos, la hipoalbuminemia; sin perjuicio de examinar cuidadosamente sus teorías patogénicas, de las que decimos lo mismo que de las de la Diabetes sacarina: todas pueden ser ciertas en algunos casos. Después de estudiar las lesiones anatómicas encontradas en esta especie, nos fijamos en las renales con más detenimiento, por darlas la importancia de *conditio sine qua non* de la permanencia de la enfermedad, que se conoce entonces con el nombre de *Mal de Bright*. Describimos sus dos formas, después de la anatomía patológica, y terminamos el estudio de esta especie con el relativo al tratamiento de toda manifestación albuminúrica según su origen.

Si la *Uremia* reconociese siempre por causa una lesión renal univoca ó varia, ó una lesión renal dada, fuese acompañada constantemente del proceso urémico, podría disputarse la categoría de especie morbosa que le damos. Mas no siendo así, reconociendo por causa todo obstáculo que encuentre en cualquier punto del aparato urinario, la libre circulación de la orina, lo mismo que su secreción deficiente, y aun pudiendo

producirse sin estas condiciones, no cabe duda que tal categoría le corresponde. Sin prejuzgar aquí la discutida cuestión sobre el principio retenido en la sangre que sea el productor de las manifestaciones morbosas del proceso, es evidente la discrasia en él, y de aquí su inclusión en este grupo, debiendo preceder á su estudio el experimental, tal y como indicaremos en la lección correspondiente.

Desde los experimentos de Kolomán Müller, demostrando la posibilidad de la *Colesteremia*, se ha creído encontrar la noción patogénica de un conjunto de síntomas insólitos, que aparecen en diversos estados morbosos con determinaciones hepáticas, cuyo resultado es la acolia ó la policlilia. Dedicaremos parte de una lección á exponer el resultado de todas las investigaciones sobre el asunto y las observaciones de la pretendida enfermedad que encontramos en los autores, sin creernos bastante informados en la cuestión por el momento, para decidirnos sobre su modo genético, ni sobre el agente de la disglobulia sanguínea, que parece ser lesión constante y, por ello, elegida por nosotros como elemento de especificación del proceso.

El Escorbuto y la Púrpura hemorrágica, están por todos admitidas como especies morbosas discrásicas, por más que si las alteraciones de la sangre se revelan hasta por sus caracteres físico-macroscópicos, no se haya dicho sobre ellas la última palabra, ni menos sea conocida perfectamente su patogenia.

VIII.

Cuarto género.—INFECCIONES. «Con el nombre de Infección designaban los autores en otro tiempo, un modo particular de causalidad morbosa, en virtud del cual, el organismo sano tomaba, por medio del aire ambiente, el principio indeterminado de la enfermedad. Más tarde se llamaron infecciosas las enfermedades que resultan principalmente de la penetración en el organismo de sustancias que han sufrido cierta descomposición pútrida, y los agentes infecciosos eran debi-

dos, ora á la descomposición de materias vegetales, ora á la de materias animales. Si el aire era el vehículo del agente infeccioso, la infección se llamaba miasmática; y cuando este agente penetraba en el organismo á través de una solución de continuidad, había infección por inoculación. La aplicación de la palabra infección, se extendió también á ciertos casos en que el sugeto enfermo había tomado de sí mismo los materiales de su enfermedad, *absorbiendo materiales que debían ser eliminados*. Finalmente; se creyó que las enfermedades infecciosas no eran contagiosas, pues la infección es contraria al contagio. En el día se dá un significado más lato á la palabra infección, y desde Bouilland se funda aquel en la etimología. Con el nombre de enfermedades infecciosas, se designan, pues, *las enfermedades TOTIUS SUBSTANTIE caracterizadas por la introducción en el organismo de un principio particular, el agente infeccioso, que difiere de los venenos en que puede reproducirse, si se coloca en un medio apropiado, y que se reproduce experimentalmente en el organismo.*»

Nada mejor hemos podido hacer para justificar este grupo, que copiar el principio de las lecciones que dedica al proceso infeccioso el Dr. Picot, en su excelente obra *Los Grandes Procesos Morbosos*. Lo forma, como se vé, el criterio de una causa especial en cada caso, cuyo carácter común es reproducirse en el organismo.

IX.

Naturaleza del agente infeccioso.—Crítica del Parasitismo como tal agente. La naturaleza de la causa de las infecciones preocupa las inteligencias más privilegiadas, desde hace algunos años. ¿Es un parásito? ¿Es un fermento amorfo? Es una descomposición de los elementos albuminoideos, intermedia entre la muerte y la putrefacción? Todas estas hipótesis tienen experimentos en su apoyo, que han sido insuficientemente estudiados, sin duda, por sus ardientes defensores, puesto que la verdad no es más que una. La circunspección de la enseñanza oficial, obliga á exponer todas esas brillantes tentativas

y sus resultados, aquilatando con juicio severo é imparcial, la justicia de todas las opiniones; pero dejando después á la razón individual la decisión que más le satisfaga. Así procedemos nosotros, en armonía con el autor citado, sin conceder un asentimiento tan completo, aunque nos parezca la mejor fundada, á la doctrina de su maestro Robín, cuya influencia sobre el sabio autor es tan legítima y tan respetable. En dos lecciones, á más de un estudio detenido de la *Septicemia experimental*, como tipo de infección, exponemos ordenadamente todo lo que en general se sabe hasta hoy del proceso infeccioso y su división por el origen y las cualidades experimentalmente comprobadas de los principios que lo provocan.

Pero no podemos prescindir de examinar aquí una cuestión, apasionadamente defendida por unos, temerosamente tratada por otros, hasta el extremo de denominarla el *nolli me tangere* de la Medicina, y que no vemos estudiada por ninguno con el conocimiento necesario de sus términos, ni dejada en el lugar científico que genuinamente le corresponde en la actualidad. Me refiero á la *naturaleza parasitaria* de los agentes infecciosos.

No somos parasitistas ni antiparasitistas por sistema: exponemos simplemente el resultado de nuestros estudios, que no nos autorizan á decidírnos por ninguno de los bandos contendientes cuyas conclusiones, fundadas en hechos insuficientes, juzgamos cuando menos prematuras.

Vamos á examinar la cuestión del parasitismo en las infecciones, bajo el cuádruple aspecto de la existencia de parásitos en los humores infectantes, de su acción sobre el organismo, cuando existen, de su causalidad morbosa y de la utilidad que su consideración, estudio y conocimiento puede reportar á la Patología y á la Terapéutica; pero, como cuestión previa, es preciso averiguar si la infección es una fermentación pútrida ó de otra especie, si la fermentación es por fermentos figurados ó amorfos, y si las fermentaciones son actos químicos específicos; es decir, solamente determinables por los fermentos correspondientes. Porque la idea de parasitismo y fermentación intraorgánica se han presentado unidas en la explicación patogénica de las infecciones.

Se llama fermentación á una acción química sufrida por un compuesto orgánico, la sustancia fermentescible, que se modifica, en un sentido determinado, por la presencia de otro compuesto orgánico, el fermento, sin que este pierda ni dé nada á los productos de la fermentación. Es una acción de presencia para cuya explicación se han emitido tres teorías; la del contacto, la mecánica y la vitalista. Examinaremos ligeramente las dos primeras, y con más detenimiento la última por hacer relación al asunto que intentamos poner en claro.

Según la teoría del contacto, atribuida á Berzelius, los actos de la fermentación son análogos á las acciones químicas que se verifican entre algunos cuerpos inorgánicos por la presencia de otros, como la combinación del oxígeno y el hidrógeno por la de la esponja de platino; la descomposición del agua oxigenada por la del oro, plata, platino y óxidos metálicos. Esta hipótesis tiene la ventaja de unificar todas las fermentaciones y acciones de presencia, tiempo, resultado, según ella, de estas últimas.

Según la teoría mecánica, debida á Liebig, el fermento posee un movimiento vibratorio especial, capaz de comunicarse á la materia fermentescible, en la cual determina desdoblamientos, hidrataciones, oxidaciones, etc., constitutivos de la fermentación; cuyos productos son siempre compuestos más simples y más cercanos por su composición á las sustancias inorgánicas que dicha materia fermentescible.

En 1837 Cagniard de la Tour, descubrió en el fermento de la levadura de cerveza organismos inferiores, ó esporos de los mismos, á los que denominó *Tórula cerivisiæ*, demostrados después por todos los autores; y este fué el hecho inicial de la teoría vitalista de la fermentación, ideada por Turpín y difundida principalmente por Pasteur.

Confesamos que los hechos examinados por estos y otros experimentadores prestaban apoyo á su teoría. Efectivamente: si se tritura el fermento de la cerveza ó se destruyen de cualquier otro modo los organismos que contiene, queda perfectamente inactivo. Pero se le han hecho objeciones, hasta el presente no contestadas, que vamos á enumerar. En primer

lugar; existen fermentos amorfos y solubles, desprovistos de toda organización, que por un acto verdaderamente fermentativo transforman el almidón en glucosa, pasando por el estado de dextrina; producen la intervención del azúcar de caña y su desdoblamiento en glucosa y levulosa; desdoblan los glucósidos, tales como la amigdalina, que en contacto con la emulsina dá hidruro de benzóilo y ácido cianhídrico. Se encuentran buen número de ellos en los líquidos de la digestión, como la ptialina, los tres fermentos pancreáticos estudiados por Dani-lewski, etc. Mas como las transformaciones que determinan, ó al menos su mayor parte, podemos verificarlas por agentes inorgánicos y procedimientos propiamente químicos, tales como la acción del ácido sulfúrico, igual á la de la diastasa en la transformación del almidón, como este hecho, lo mismo que la existencia de fermentos amorfos, no sólo atenta á la teoría vitalista de la fermentación, sino que considerada como tal fermentación la acción de presencia de los fermentos amorfos, quedaba destruida la especificidad de los fermentos, puesto que puede sustituirse por la acción de otros agentes, se creyó salvar la teoría vitalista negando á esos hechos el carácter de fermentaciones y llamándolas fermentaciones falsas ó digestiones.

Aparte de que Berthelot ha demostrado en la levadura de cerveza otro fermento amorfo, además del figurado, y de que Béchamp cree la fermentación alcohólica efecto de las zimasas, fermentos amorfos segregados por los figurados; las fermentaciones llamadas verdaderas, se modifican por agentes químicos, sin perjuicio de seguir desarrollándose los organismos inferiores, que, según los partidarios de la teoría, las determinan. La presencia del malato de cal en el fermento de la cerveza á una baja temperatura desprende ácido carbónico y forma succinato, mientras á temperatura elevada desprende hidrógeno y forma ácido butírico. El contacto del aire disminuye la fermentación alcohólica, por más que los protoorganismos continúan desarrollándose. El primer fenómeno no se observa en ningún organismo, respecto á cambiar de una manera tan completa por el calor la naturaleza de sus productos;

y el segundo demuestra que la fermentación no depende del ejercicio de la vida de esos pequeños seres, ó al menos no está en relación estrecha con ella, como quieren los defensores de la teoría.

Si, pasando por encima de estos hechos, admitiéramos la acción de los fermentos figurados, cuando existen, los siguientes nos obligarían á negar su especificidad. El Sr. Berthelot ha determinado la fermentación alcohólica sin producción de glóbulos de levadura: sin ella se verifica en los frutos en la época de la madurez (Lechartier y Bellamy), y G. Bouchardat ha podido obtener diversos alcoholes, principalmente el alcohol isopropílico, haciendo reaccionar el hidrógeno naciente sobre la glucosa, el azúcar de caña y el azúcar intervertido.

Concluimos de estos hechos que la ley de las fermentaciones, su determinismo, sus condiciones genéticas, residen más allá de la presencia de protoorganismos, siendo éstos solamente un procedimiento para que esas condiciones se generen; pues contradicha su especificidad de tan concluyente manera y pudiendo llegarse á sus fermentaciones peculiares por otros agentes, si á unos y á otros se les reconociera acción *inmediata*, sería negar la ley fundamental de las ciencias experimentales, esto es, la unidad de la causa segunda para cada fenómeno del Universo.

Por otra parte, como dice Berthelot, querer explicar por actos fisiológicos las transformaciones químicas, no es dar una explicación de ellas; es apoyarse, para demostrar hechos desconocidos, en otros más desconocidos todavía; es invertir el orden de las ideas científicas y atentar contra la buena lógica. A la química corresponde dar una explicación de los fenómenos de la vida, pero nunca á la fisiología interpretar las reacciones que nos presenta la química. Es probable, por tanto, como supone el citado autor, que, producto ó no producto de los microorganismos, las fermentaciones sean debidas en todos los casos á fermentos solubles de acción química desconocida.

Respecto á que el proceso infeccioso sea un verdadero acto de fermentación intraorgánica, según supone Davaine en la septicemia, á la que llama putrefacción de la sangre y pro-

ducto siempre del *microsporon septicum* de Klebs en este caso, y de otras bacterias en los demás, hemos de demostrar lo prematuro de semejantes hipótesis, antes de abordar de lleno la cuestión de la naturaleza parasitaria de los agentes infecciosos.

En primer lugar, el considerar á la septicemia como una fermentación no pasa de un antojo; y el considerar á la putrefacción siempre parasitaria, es otro, como veremos más adelante. En toda fermentación forman parte de los productos, gases, líquidos ó sólidos que se desprenden del cuerpo característico de la misma, más simple en composición, como hemos dicho, que la sustancia fermentescible; y en la pútrida, sabido es que los productos gaseosos que se desprenden son, entre otros, ácido carbónico, hidrógeno carbonado, nitrógeno, hidrógeno sulfurado, hidrógeno fosforado y amoniaco. En la septicemia no se observan tales gases en ninguna secreción, ni en la sangre, ni en ninguna parte; luego no es la fermentación pútrida, sin que baste á sostenerla como tal la hipótesis caprichosa de que esos gases se asimilan ó se descomponen en el interior del organismo. Y aun la falta de tales productos en las demás infecciones, lo mismo que en la septicemia, quita á estos procesos el carácter de fermentaciones, sin acudir á la acción negativa en los procesos infecciosos de los agentes antipútridos y antifermentescibles, de acción extraorgánica experimentalmente comprobada.

Por lo demás, la putrefacción misma, y esta es otra prueba contra la teoría vitalista de la fermentación, no es siempre determinada por los fermentos figurados aerobios ó anaerobios, como quiere Pasteur. La putrefacción del pus sin bacterias, demostrada por Mathieu y Urbain (1), es buena prueba de ello, aunque no contara este modo de ver con el apoyo de nombres tan respetables como los de Rindfleisch, Helmholtz, Schneider, Kühne, Hoppe-Seyler, Billroth, Hiller, Bastian, Poggiale, Colín y Robín.

(1) Mathieu y Urbain.—*Recherches sur la fermentation du pus dans l'organisme*.—Gaz. hebdom., 1872.)

Quedamos, pues, en que no sólo no está probada la naturaleza parasitaria de los fermentos ni su especificidad, sino que hay hechos concluyentes contra una y otra; y en que la septicemia y las demás infecciones no son fermentaciones ni actos químicos de los que estudia el químico en su laboratorio, sino procesos patológicos especiales que estudia el patólogo en el organismo; actos biológicos de la exclusiva competencia de la ciencia de la vida y la organización.

Procedamos ya al estudio del agente infeccioso cuya existencia no puede ponerse en duda, ya se genere en el organismo ó en el cosmos, dirigiendo nuestra investigación á su naturaleza parasitaria, y bajo el cuádruple aspecto que al empezar este párrafo nos proponíamos.

Los fundamentos de la doctrina parasitaria en las infecciones son estos: 1.º Existencia comprobada muchas veces de microorganismos en los humores del enfermo afectado de alguna de ellas, como por ejemplo, la septicemia, el carbunco, la difteria, la fiebre tifoidea, etc. 2.º Trasmisión experimental de estas enfermedades por inoculación de humores que contienen bacterias. De aquí se ha deducido, nada menos, que los protoorganismos son los agentes infecciosos de tales infecciones. No pasaremos adelante sin dejar establecido que para Pasteur son microzoarios y para Robín microfitos. Este último funda su opinión de la naturaleza vegetal de las bacterias en que el amoniaco, que destruye las sustancias animales y respeta las vegetales, no tiene acción sobre ellas.

Primera cuestión: Existencia de parásitos en las infecciones. Colín primero, Picot después y otros muchos observadores, han demostrado que la sangre del septicémico y del carbunco no contiene bacterias desde el principio, y á veces nunca; que es contagiosa por inoculación antes de contenerlas; y, por último, que la septicemia experimental se produce á dosis casi infinitesimales de sustancias orgánicas en descomposición, perfectamente desprovistas de tales seres que no aparecen en el proceso en estos casos. La actividad del líquido contenido en las pústulas variólicas ó vacúnicas, está en razón inversa de las bacterias que contiene. De este hecho puede

convencerse cualquier observador, como nosotros nos hemos convencido respecto al virus vacuno, por numerosos experimentos.

Conclusión. La presencia de parásitos en las infecciones no es constante; la actividad de los líquidos que los contienen, no está en relación directa del número de bacterias que se inoculan.

Segunda cuestión: Acción de los parásitos, cuando existen, sobre el organismo. En la sangre virulenta de la septicemia, existen granulaciones inmóviles ó dotadas de movimiento, á las cuales se considera por los partidarios del parasitismo como bacterias ó gérmenes de bacterias, denominándolas *bacterium punctum*, *micrococcus*, *microsporon sépticum*, *cocco-bacterias*, etc., y considerándolas agente único de la infección; pero el mismo Colín ha visto todas esas *sabandijas etiológicas* en la sangre normal, y los experimentos de Zimmerman, Hensen, Max. Schultz, Kühne, Bechamp y Estor, han demostrado que hay en la misma sangre normal granulaciones moleculares libres, á las que los autores de Montpellier designan con el nombre de *microcymas*. Otras observaciones más recientes de los señores Riess y Nedsvetzki, han comprobado la existencia en la sangre del hombre sano, de pequeñas células del tamaño de un núcleo de glóbulo blanco, animadas de movimientos de traslación, redondas, angulosas ó elipsoides, á las que denominan *hemococcus*. Todos estos hechos pueden verse con más detenimiento descritos en *Los Grandes Procesos Morbosos* de Picot, y allí puede el lector ver también las notas bibliográficas correspondientes. Han sido confirmados además por las observaciones de Moxón y Goodhart.

Si las bacterias, pues, ó sus gérmenes existen, lo mismo en el septicémico y el carbuncoso, que en el individuo sano, ¿cómo fundar la creencia que ellas son agentes de infección en el primer caso y seres inofensivos en el segundo? Los parasitistas no se paran en esta pequeñez y salen del paso diciendo que hay *microbios patógenos* y *microbios no patógenos*. Si se les pregunta cómo los distinguiremos por sus caracteres organolépticos, contestan que entre los microorganismos de

la septicemia y de las otras infecciones y los inofensivos ó normales, no existen tales caracteres diferenciales y solamente pueden distinguirse por sus efectos. Contestación peregrina que quita toda importancia al examen microscópico de los humores, bajo el punto de vista de estos parásitos, para el diagnóstico de las enfermedades. Y conste desde ahora que es para lo único que podría ser útil tal doctrina, como vamos á ver bien pronto.

Concluimos, pues, que si existen y se desarrollan organismos inferiores en nuestro organismo, ese desarrollo implica una acción; pero que de ninguna manera está probado cuál acción sea esta, cuando la vemos, en muchos casos, ser compatible con la salud y cuando á su causalidad morbosa pueden hacérsele objeciones tan incontrovertibles como las siguientes.

Tercera cuestión: Causalidad morbosa de los parásitos en las infecciones. Nadie ha negado de Hipócrates acá el contagio de algunas enfermedades; nadie niega hoy el de la mayor parte de las infecciones. Cuando de brazo á brazo se inocula la viruela ó la vacuna, es necesario admitir que en la punta del instrumento inoculador va el agente de la enfermedad; pero que ese agente sea la bacteria microscópica de problemática existencia, y no el humor especial segregado por los tejidos vivos y acumulado en las pústulas, es lo que, admitido por los que se engalanan con el nombre de *avanzados* en Medicina, federales como si dijéramos, ni está probado, ni menos establecido con arreglo á los procedimientos científicos del método experimental. Para asignarles esa potencia, les era necesario separar completamente tales organismos de los líquidos en que nadan é inocularlos á ellos solos; ó bien, si les parecía más fácil, destruirlos en esos mismos líquidos por cualquier medio; y en el caso de resultar activos *per sé*, y los líquidos sin ellos, ó sólo con sus cadáveres en suspensión, inactivos, sería legítima la asignación. Hubieran podido siquiera cultivarlos en líquidos á propósito de los *no infectantes*; pero aptos para darles vida y desarrollo, y prolongar este cultivo hasta estar seguros de que no conservaban adherida la

más pequeña partícula de aquel humor orgánico en que nadaron; y si á través de cuantas generaciones se quisiera, del parásito carbuncoso por ejemplo, éste conservaba su propiedad infectante característica, podrían deducir que tal propiedad le pertenecía esencialmente.

Mas semejantes pruebas, hánles parecido excesivas y hé aquí que los retrógrados de la Medicina han tenido necesidad de estudiar, de observar y de experimentar para dejar las cosas en su punto. Y Leplat y Faillard, separando las bacterias de los líquidos que las contenían, no han podido determinar con ellas la septicemia. Y Richardson tragó líquidos en que nadaba un mundo de microbios, encontrando después estos en su sangre, sin que le produjeran ni una ligera indigestión. Y Onimus las separó de los líquidos por medio de la diálisis, é Miller por el lavado repetido, demostrando ambos que podían inocularse impunemente. Y Panum, Thiu y Clementini, las destruyeron por las cocciones prolongadas, y Paul Bert por presiones enormes de oxígeno, dejando á los humores tan infectantes como antes de destruirlas. Y quien las haya cultivado sabe, en fin, que llega un momento en que el cultivo las hace totalmente inofensivas.

Como se vé, estos experimentos son demostrativos y parece que autorizan á afiliarse decididamente en el campo antiparasitista, al menos en el presente momento histórico y hasta que los partidarios de esa doctrina destruyan los hechos apuntados y buen número de otros que le son contrarios, y la funden sobre bases serias, huyendo del sofisma del *Post hoc ergo propter hoc*, de que no han sabido hasta el presente librarse; pero nosotros no nos decidimos á ello. Los microbios patógenos y no patógenos pueden existir; tan desconocido como es aún el reino de los protistas, nada tiene de extraño que lo sean los caracteres diferenciales entre unos y otros; el resultado negativo de los experimentos citados, ha podido relacionarse con los primeros; á distintas condiciones de medio, ó á distinto periodo de evolución vital de los microbios, pueden corresponderle propiedades diferentes patógenas y no patógenas; y en las enfermedades infecciosas, evidentemente determinadas sin su influencia ni aparición en todo el curso del proceso,

pueden suceder dos cosas: 1.^a ser los microbios de un tamaño que escape á nuestros actuales medios amplificantes; 2.^a que los microbios, cuando existen, sean un procedimiento de infección, sin perjuicio de existir otros, como en la obtención de los alcoholes por el *torula cerivisiae* y por el hidrógeno naciente, y entonces repetiríamos que el determinismo infeccioso, lo mismo que el fermentativo, se encontraría más allá de la existencia de los parásitos.

Nos parece, sin embargo, que los que afirman hoy que el desarrollo de los microorganismos en las infecciones es cuestión de medio, es decir, que se desarrollan porque en el organismo así enfermo encuentran un cosmos á propósito para vivir, sin que su presencia influya, poco ni mucho, en la marcha del padecimiento, ocupan todavía unas posiciones fortificadas y sin el más insignificante portillo. Embrazan además el escudo, infalseable con las armas actuales de sus adversarios, de la perfecta inutilidad del parasitismo para la Terapéutica y los grandes perjuicios que su generalización á gran número de enfermedades, y entre ellas la Tuberculosis, ha empezado á causar á la verdadera ciencia del hombre enfermo.

Cuarta cuestión: Utilidad de considerar parasitaria la causa de las infecciones. Aquí, para que resalte más la perturbación médica de semejante doctrina, tomada en el sentido exclusivo y absorbente de Pasteur y su escuela, que con tantos adeptos cuenta, queremos partir del supuesto que son ciertas sus elucubraciones teóricas, que son verdaderas y no fantasmagóricas sus observaciones al microscopio; que sus experimentos de inoculación no tienen los defectos de los de Villemin en el conejo con productos tuberculosos, y han sido hechos con arreglo á los preceptos lógicos del método; y que, sobre todo, en su interpretación no se ha saltado arbitrariamente desde la rana al hombre, suprimiendo los escalones de la Torre de Babel que existen entre la organización del *batracio* y la del *homo sapiens*. Queremos suponer perfectamente demostrada esta ley: *La causa de toda enfermedad infecciosa; el principio independiente del organismo, aunque se genere en él, que la determina, es un parásito.*

En cuanto causa externa, caería bajo el dominio de la Higiene su estudio, condiciones de desarrollo y medios de evitarlo; pero en cuanto causa actuando sobre el organismo, sea interno ó externo su origen, único aspecto que corresponde al objeto de la Patología, esta ciencia no puede limitarse á su consideración. El médico se distingue del *protoorganólogo*, en que sabe perfectamente que ni esa causa ni ninguna otra, fuera de las traumáticas, físicas ó químicas, de acción necesaria por afectar á la constitución material de la organización, sin el intermedio del ejercicio de la sensibilidad ni de ninguna de las funciones vitales; esas causas, repetimos, cuya acción no puede desenvolverse sin la oportunidad morbosa, sin ese grado, acaso deficiente, acaso exagerado de la propiedad vital fundamental, la irritabilidad, no son tales causas sin el concurso de un organismo dispuesto á padecer; y en la patogenia de las dolencias, fondo de la cuestión patológica, entran los dos elementos, el causal y el orgánico, tal vez en desiguales partes á favor del último, en su consideración.

Y en este caso, debe ser así necesariamente. La historia natural de los protoorganismos es casi desconocida y no poseemos un solo insecticida que los destruya á todos. Así es que, según Griessinger, los microbios encontrados en los intestinos y la sangre de los coléricos, viven perfectamente en el ácido fénico, mientras que mueren en una disolución de sulfato de hierro; pero aun suponiendo que encontráramos para cada uno su medio destructor, la disolución del cuerpo en la cual murieran, ¿podríamos nunca administrar ese medicamento bienhechor, en dosis suficiente á su acción insecticida, sin que al mismo tiempo fuese homicida?

Hay además otra serie de consideraciones en que los parasitistas no han fijado su atención. No podrán negar que en todas las epidemias, aun las más mortíferas, en todos los casos de inoculaciones preservativas á grandes colectividades, aparecen muchos individuos totalmente refractarios á la acción de los agentes infectantes; que los que la sufren, es en este ó en el otro grado; que en su intensidad influyen desde los sufrimientos morales, hasta los anteriores padecimientos orgá-

nicos; y ante estos hechos se habrá de admitir que al parásito ó al agente, sea el que quiera, no le es indiferente el terreno en que cae y que encuentra organismos inaptos para desenvolver sus efectos morbosos. Pues bien; el conocimiento de esas condiciones refractarias, que hemos aprendido á crear con la vacuna respecto á la viruela, será siempre asunto más médico que el conocimiento del parásito contra el que nada podemos. Y aunque pudiéramos: si las enfermedades miasmático-contagiosas tienen sus gérmenes, según dicen, por millones, en cada gota de agua sospechosa y en cada decímetro cúbico de aire de cualquier hospital, ¿qué adelantáramos con matar á todos los que en un momento dado ocupasen un organismo, si en el aire de la respiración, en el agua necesaria á moderar la insaciable sed del febricitante, se introducían de continuo en la sangre nuevos y nuevos millones de esos seres? Es claro que si la Higiene, como es potente en las infecciones no trasmisibles sino por inoculación, como la Sífilis, el Carbunco, la Rabia, etc., resolviera el problema de evitar el desarrollo de los gérmenes existentes y destruir los microbios infantes de las demás, adultos ó viejos, que dicen pueblan la atmósfera en más infinito número que las arenas de los mares; si consiguiera hacer de nuestro globo un habitante del espacio sin calor ni frío, sin vegetación exuberante nutriéndose de la vegetación muerta, sin aguas estancadas ni sucias, sin residuos de la digestión que no fuesen inmediatamente inutilizados para las transformaciones que muchos microbios buscan para nutrirse, crecer y multiplicarse; declarase sanas, bajo el punto de vista del parasitismo infeccioso, desde las orillas del Ganges á las del golfo Mejicano; civilizase, en fin, este planeta, en que es dudoso sepan que existe una ciencia llamada Higiene los cuatro quintos de sus habitantes, habría simplificado extraordinariamente el problema, aunque persistiría á pesar de todos estos adelantos.

Porque si en el espacio ideal hemos podido hacer tantas y tantas suposiciones, en el terreno real declaramos que en una atmósfera sin un microbio, la púerpera puede morir de septicemia, del mismo modo que el pleurítico en el

período de supuración y que el pulmoníaco en el de hepatización gris.

Se sabe además que las enfermedades infecciosas son, entre todas, las de evolución más fija, de ciclo más definido y sus efectos mortales son cuestión de resistencia ó no resistencia del organismo que invaden, de obstáculos insuperables establecidos por sus productos al ejercicio de las funciones necesarias á la vida; por consiguiente, si en el párrafo anterior hemos visto que el estudio de los microorganismos era inútil al diagnóstico, debiera al menos explicarnos esa evolución cíclica. ¿La explica sin apelar á hipótesis absurdas? De ninguna manera. No hay que pensar tampoco en que ilustre el pronóstico, ni dé un solo dato para el tratamiento. Y que no se nos citen las curas de Lister; porque á quien tal hiciera, procuraríamos, sin ofenderle, enseñarle á distinguir lo que son agentes antipútridos ó antisépticos, de lo que debe entenderse por parasitoides.

Es, pues, la misión del médico en las infecciones sólo transmisibles por inoculación, oponerse desde luego á ella con los consejos preservativos ó con medios de igual clase; pero en las demás, sólo puede colocar al organismo en condiciones de no receptividad, en la viruela por la vacuna, y acaso en los tifus de localidad por una aclimatación bien dirigida en condiciones de resistencia cuando, por desgracia, lo invaden estas enfermedades; llevar nuestros medios médicos ó quirúrgicos á desembarazar de obstáculos á las funciones orgánicas comprometidas por los productos de las infecciones y ¡felices nosotros! si para cada infección, la casualidad ó la ciencia nos proporcionase un mercurio tan eficaz como este contra los primeros períodos de la sífilis, ó un sulfato de quinina como poseemos este contra el paludismo, por más que, dicho sea de paso, en sus disoluciones concentradas vivan y se desarrollen y se multipliquen las *palmellas* que el parasitista Salisbury nos quiso hacer creer no hace muchos años eran el agente único de la infección malárica.

Hasta aquí la inutilidad del parasitismo en las infecciones. No queremos entrar muy de lleno en las cuestiones de la pa-

tología, en las cuales su influencia empieza á ser desastrosa, para los que arrastrados por la novedad, siguen la corriente de los visionarios, que por haber, en un esputo de un tísico, ó en el pus de un absceso escrofuloso, visto un *bacillus*, han declarado estas enfermedades infecciosas y parasitarias; el *Post hoc ergo propter hoc*, y la falta de análisis científico, y la idea preconcebida, madre de todos los errores en las ciencias experimentales, son ciertamente sus guías; pero calcúlese cuál sería la medicina que no estudiase ó tuviese en poco las condiciones genéticas de la Tuberculosis y la Escrofulosis para oponerse á ellas; la herencia, la miseria, los vicios, los climas inadecuados, las habitaciones insalubres, los trabajos forzados ó prematuros; todas esas condiciones determinantes de esos estados de semivida y semimuerte y, microscopio en mano, no pasase de buscar un *bacillus*, cuando buenamente hubiera productos expulsados ó expulsables en que buscarlo: y una vez descubierto, olvidada del organismo empobrecido y ruinoso, al que su santa misión en la tierra le manda vigorizar y reconstituir por todos los medios á su alcance, se limitase á dar al enfermo ácido fénico ú otro parasitocida; y muertos los *bacillus*, creyese que ya aquel individuo no era hijo de padres tuberculosos, ó habian desaparecido para él las condiciones tisiógenas en que se encontraba. Afortunadamente, no tememos de los médicos sensatos que ven enfermos para los cuales la medicina está escrita por igual en la clínica impresa, en la clínica viva y en la clínica muerta, la hagan jamás representar un tan pobre papel, cuyo destino es el de todos los delirios sistemáticos que pasaron.

En conclusión: existe un agente infeccioso para cada infección; su naturaleza es desconocida, si bien las condiciones de su generación que conocemos, inclinan á creer consiste en sustancias orgánicas vegetales, animales ó mixtas, en descomposición pútrida ó en transformación de otra especie, cuya acción comunicada al organismo en receptividad, hasta por cantidades infinitesimales de tal agente, se lo hace reproducir y, en la mayoría de los casos, segregar en condiciones de ser transmitido á otros organismos.

X.

Clasificación y especies morbosas del cuarto género. Por el origen de la causa infecciosa, dividimos las infecciones en *autóctonas* y *heteróctonas*, según que proceda del organismo enfermo ó haya sido exterior á él; pero conservando nuestra creencia, respecto á algunos procesos, de poder tener uno ú otro origen. En la primera clase está naturalmente estudiada en primer lugar la *Septicemia* clínica y sus diferencias con el envenenamiento pútrido.

Preséntase después una cuestión trascendental y de una importancia demostrada por su rica bibliografía. El estudio de las Fiebres, su concepto causal y patogénico, su esencialidad para averiguar dónde y cómo hemos de clasificarlas, cuál ha de ser el elemento apropiado de su especificación. Separemos, desde luego, la cuestión de esencialidad. Si los vitalistas antiguos pudieron juzgarlas, para justificar tal calificativo, sin causa fuera de ellas mismas y como perturbación primitiva del principio vital, más humanizados los modernos, entienden por *esencial* toda enfermedad sin lesión *orgánica* causal; y á este título, pero admitiéndola en los humores, no tendríamos nosotros inconveniente en suscribir su concepto, después de hacer constar el nuevo significado de la palabra en patología, contrario al etimológico y corriente. En tal virtud, se han especificado *sindrómicamente*, incluyendo en el Género *Piretología*, la Fiebre efémera, las gástricas, la catarral, tíficas, palúdicas, eruptivas, etc., de común acuerdo; y aun hay quien añade la mucosa, la atáxica, la adinámica, etc.

La doctrina de Broussais conmovió la esencialidad en sus fundamentos; pero el exclusivismo del criterio anatómico en la especificación, tuvo necesidad, no sólo de negarla, sino de buscar lesiones patogénicas que explicasen las fiebres; y encontró, sin duda, algunas como, por ejemplo, las ulceraciones intestinales de la Fiebre tifoidea, ó la erupción de las eruptivas, á las que creyó poderles asignar ese carácter llegando á dar á

la primera el nombre de *Dotinenteria*; y allí donde no encontró lesiones, ó guardó silencio ó negó en absoluto la especie morbosa.

Cuando se comprendió que el elemento *sindrómico* era de los peores para especificar una enfermedad, y el criterio de las causas y la patogenia se hizo superior al anatómico, fué comprobándose la naturaleza infecciosa de la mayor parte de las fiebres esenciales y nadie niega hoy ese carácter, con la latitud que nosotros de acuerdo con los autores modernos le concedemos á las palúdicas, tíficas y eruptivas, quedando incluidas, por consiguiente, en el grupo de las infecciones heterótonas, en todas aquellas clasificaciones informadas por el criterio de la causa, el mejor de todos en este caso, pues es específica, única, idéntica á sí misma en cada infección, y parte integrante del determinismo morboso.

Pero quedaban las otras fiebres no especificables por ese criterio. Los autores españoles más modernos (Crous) adoptan un temperamento de circunstancias, conservando la mermada *Piretología* constituida por la Fiebre efémera, gástrica, catarral y nerviosa (!) é incluyendo las demás en las infecciones en ellas comprobadas; pero los extranjeros, especialmente franceses y alemanes, guardaron silencio sobre la efémera, negaron las nerviosas, especificaron la gástrica por el catarro del estómago, llamándola gastritis catarral, y á la catarral por el de la mucosa respiratoria, pasando á ser traqueobronquitis á *frigore*. Tal es el estado de la cuestión, de resolución árdua, pero que nosotros hemos de afrontar, aun faltos del apoyo de legítimas y de todos respetadas autoridades, de la manera que creemos mejor, más razonada y, sobre todo, más útil para la enseñanza.

Empezamos por no reconocer como especies más fiebres que la *efémera*, la *gastro-intestinal* y la *catarral*, de las no admitidas por la generalidad como infecciones, llevándonos á su establecimiento la noción causal, bien determinada en cada una, y la única noción patogénica posible para esos procesos, como más adelante demostraremos. Diversificarlos, por una parte, hasta la exageración con los nombres de sínoca ó efémera simple, angioténica, prolongada, etc., es conceder im-

portancia de elemento especificador á cuatro pulsaciones más ó menos, ó á algunas horas menos ó más de duración. Lo mismo puede decirse de la hipersecreción biliar, posible en todo proceso de determinaciones gastro-intestinales, según las condiciones del sugeto, y de la atáxia ó adinamia, síntomas no privativos de estos procesos, que reconocen el mismo origen y pueden, cuando más, ser elementos para establecer variedades clínicas de aquellos en los cuales se presentan. Por tal procedimiento podrían diversificarse del mismo modo el proceso variólico, el sarampionoso y todos los procesos generales. Pero negarlos en absoluto, ó hacerlos dependientes de lesiones insuficientemente comprobadas, puesto que se trata de enfermedades por excepción mortales, y de lesiones de tan escasa significación, que se presentan *como efecto* de todo proceso febril, es negar la observación de veinte siglos, los hechos clínicos diarios, ó teorizar con preconcebido sistema que no satisface á la razón, ni llena las necesidades de la práctica, ni dá base segura á la Terapéutica.

Quéjase un niño de seis á diez años, de fuerte dolor de cabeza y de malestar, tiene tendencia al sueño, abandona sus juegos y son reclamados los cuidados del médico. Lo reconoce detenidamente, y ningún síntoma encuentra más que los dichos, á no ser una temperatura de 39° á 40° y un pulso frecuente y lleno. Aconseja reposo y escasez de alimento, se prolonga el mismo estado veinticuatro ó cuarenta y ocho horas y en casos excepcionales tres ó cuatro días, y con ó sin fenómenos críticos, la fiebre desaparece, la salud renace como por encanto y sólo una erupción herpetiforme de los labios, recuerda al día siguiente que el niño ha estado enfermo.

Este tipo es tan real, que lo conocen todas las madres. Si se investigan sus causas, tal vez se encuentren en una insolación, un ejercicio excesivo, una noche de insomnio en el teatro; pero acaso no se hallen en ninguna circunstancia exterior; y el caso es tan frecuente, que uno de los nombres con que se conoce la enfermedad, es Fiebre de crecimiento, porque se atribuye al esfuerzo de desarrollo orgánico, tal vez con fundamento.

Otros iguales pudiéramos describir de fiebre gástrica, con estado saburral bien marcado, sin sensibilidad epigástrica, al menos *al principio*, y sin que el más mínimo síntoma autorice á suponer *inflamada esta víscera*, que tratados por los eméticos y purgantes, irritantes locales al cabo, ceden á compás de la expulsión de materiales, alterados sin duda, acumulados en el tubo digestivo y cuya absorción se estaba haciendo.

Y no nos costaría gran trabajo en nuestro país, en las estaciones de transición, presentar centenares de casos de Fiebre catarral, con tos y expectoración insignificantes ó nulas, á cambio de mucho quebrantamiento general, con sequedad de la piel en un principio, con pérdida de apetito y con inaptitud completa para toda ocupación ordinaria, que se resuelve por tres ó cuatro días de reposo y sudor, sin que los fenómenos del aparato respiratorio autoricen á diagnosticar bronquitis, ni menos á hacer dependientes de ella todos los demás fenómenos morbosos de estos enfermos.

Bastan estas consideraciones, en nuestro concepto, para quedar justificada la inclusión como tales especies morbosas de las Fiebres efémera, gastro-intestinal y catarral, á las que dedicamos tres lecciones, después de un estudio, incluido en la primera, sobre los extremos que al presente dilucidamos.

Formar con ellas un género, cuya característica fuera el síntoma fiebre, ó incluirlas con sus antiguas congéneres en las infecciones, es otra de las dudas que al formar nuestro programa nos han asaltado. El estado vacilante de la cuestión y el proceder de algunos autores, nos hubieran puesto á cubierto de objeciones, adoptando el primer temperamento; nuestras convicciones, que vamos á apoyar en razonamientos científicos, nos han aconsejado la resolución segunda. De todos modos, ya la cuestión no es tan interesante como la de exclusión ó interpretación sistemática y viciosa de estos procesos, contra la que debíamos declararnos en defensa de los observadores españoles, á los cuales, no sabemos si por falso patriotismo, puesto que la Ciencia no tiene patria, ó por justa apreciación, vemos siempre más prácticos, más desapasionados, más severos en la interpretación de los hechos, y sobre

todo más desligados de toda idea sistemática y trastornadora de la observación y la experiencia.

Si se examinan con cuidado los trabajos á que ha dado lugar la patogenia de la fiebre, se llega al convencimiento de que la elevación de temperatura que la caracteriza, no es debida á la disminución de las pérdidas de calórico, como quería Fraube, ni á su más uniforme distribución, como afirmaba Marey, y sí á la producción mayor de calor real y efectivo en el interior del organismo. Los experimentos de Liebermeister son concluyentes bajo este aspecto, y sabidos los orígenes del calor animal, debe afirmarse con Virchow, que tal aumento es inseparable del de las combustiones, hidrataciones, desdoblamientos, trasformaciones químicas de todo género en el interior del organismo. Mas para averiguar el determinismo genético del fenómeno, se invocan dos teorías: la nerviosa, originada por los experimentos de Cláudio Bernard sobre el gran simpático, y la infecciosa, apoyada para todos los casos de fiebre sintomática de inflamaciones en los de Otto, Weber y otros. Picot cree en la participación de las dos influencias en la producción del proceso, y nosotros no la negamos; pero de estas dos influencias es necesario distinguir la mediata de la inmediata. Nadie ha probado que el sistema nervioso tenga otra participación en los actos nutritivos que la que ejerce por el intermedio de los vaso-motores, regulando la llegada de la sangre á los elementos anatómicos y *la salida de su atmósfera ambiente de los materiales de desasimilación*. Es necesario, por tal teoría, el aumento de la circulación en todo proceso febril, hecho que, aun cuando común, no es constante. En el período de calofrío de las fiebres, la circulación está dificultada por la contracción vascular de la periferia; y sin embargo, el calor es febril. Aparte de la oscuridad que rodea al funcionalismo nervioso en su modo genético, y sean cuales fueren las condiciones, múltiples de seguro, que preparan el de la fiebre, este debe ser considerado siempre como producto *de un principio que irrita* la actividad fisiológica del elemento anatómico, aumentando las combinaciones en su esfera de actividad; principio, cuya manera de obrar es

completamente idéntica á la de los demás principios infecciosos.

Que en todo proceso febril existe, lo prueban los experimentos de Fresse (citado por Picot), cuyo resultado se condensa en estas palabras: *la sangre de todo febricitante inoculada en un sujeto sano, determina fiebre: la sangre no febril, no la determina*. Puede objetarse que las propiedades pirógenas de la sangre de los febricitantes por causas comunes, son efecto y no causa del proceso; pero en los casos concretos á que nosotros queremos aplicar la doctrina patogénica infecciosa, hay consideraciones fisiológicas que casi evidencian esta interpretación.

Las causas de la Fiebre efémera, obran todas en sentido de excitantes de la nutrición, en una época en que la asimilación predomina sobre la desasimilación; cuando es más fácil la presencia en el organismo de materiales imperfectamente elaborados por esta causa, y por estar los emunctorios habituados á la escasa eliminación normal de los residuos de la función nutritiva. Si por cualquier causa estos aumentan, conviértense enseguida en principio pirógeno, determinante de la fiebre. La manera ordinaria de terminar, por la expulsión de grandes cantidades de esos residuos por las orinas, por el sudor ó por fenómenos diarréicos, abona también este modo de ver. Esta hipótesis, fundada en la Fisiología, á la cual sostiene el principio infeccioso descubierto por Fresse, podrá ser defectuosa, pero es una explicación con todas las condiciones para, provisionalmente si se quiere, darse cuenta del fenómeno, cosa de que carece la teoría de los que llaman á la Fiebre efémera, trastornó primitivo del principio vital, ó perturbación de las funciones nerviosas vaso-motoras.

Esa retención en el medio interno de los productos de desasimilación, es aún más palpable en la patogenia de la Fiebre catarral, por la acción del frío sobre la extensa superficie secretante de la piel cuya función disminuye; y por lo que hace á la Gastro-intestinal, la absorción de materiales alterados ó insuficientemente digeridos en el tubo digestivo, es su determinismo más natural, el mejor probado, el que satisface más á

la razón imparcial y al que se ha dirigido siempre con deliberación científica ó por instinto de la terapéutica.

Tales son las razones que hemos tenido para incluir las tres especies morbosas citadas en el grupo de las *infecciones autóctonas*, sin pretender que nuestra explicación patogénica y su colocación taxonómica, estén al abrigo de todo error, que rectificaremos cuando con nuevos hechos, ó nuevas ideas, nos convenzamos de la superioridad de otra teoría.

Las infecciones heteróctonas las dividimos por los caracteres de sus agentes en: 1.º *Miasmáticas simples*, cuya causa, con el aire por vehículo, infecta los organismos, sin que después sea transmisible por contagio ó inoculación, ó que al menos, estos hechos no están probados. En ellas están comprendidas la *Gripe ó Influenza*, el *Sudor miliar* y el *Paludismo*. Este proceso y sus numerosas manifestaciones y modalidades, por su importancia y lo frecuentemente que en nuestro país se observan, ocupan en nuestro programa tres lecciones completas y parte de otra. 2.º *Miasmático-contagiosas*, en las cuales incluimos la *Fiebre Tifoidea* con la extensión que merece por su frecuencia y numerosas variedades clínicas; el *Tifus europeo*, cuyas diferencias con la Tifoidea nos parecen más bien determinadas por las condiciones individuales de los enfermos, por el medio en que viven ó por la sobreactividad del agente, que por la distinta naturaleza del de las dos enfermedades; el *Tifus recurrente* y la *Tifoidea biliosa*, que parecen ser una sola especie; la *Fiebre amarilla*, importantísima también para nosotros, por desarrollarse en gran escala en nuestras posesiones de América; el *Cólera*, cuya amenaza constante sostienen las peregrinaciones anuales de nuestros vecinos de allende el Estrecho de Gibraltar, á los lugares donde se genera el terrible contagio; la *Peste bubonaria* difícilmente observable ya en países civilizados, nos ocupa muy poco; y en el estudio de la *Disenteria*, que hacemos á continuación, incluimos la descripción de sus dos especies, esporádica y epidémica, aun cuando en rigor solo esta última pertenece al género que nos ocupa, para evitar repeticiones en otro lugar. Cierran, por último, el grupo de las miasmático-contagiosas, la *Difteria* con todas sus localizacio-

nes y modalidades y la *Coqueluche*, cuya naturaleza infecciosa parece bastante probable. 3.º *Inoculables de origen animal*, ó sea aquellas cuya transmisión no se verifica sino á través de una solución de continuidad entre los seres humanos, ó de los animales al hombre; porque habiendo algunas que son comunes á uno y otros, nos ha parecido baladí la subdivisión en *zoonosis* y *andranosis*. En ellas colocamos el *Carbunco* cuyos estudios creen los parasitistas su baluarte inexpugnable; pero que es tan parasitario como las demás; la *Sífilis*, á la que con sentimiento no podemos dedicar tantas lecciones como merece (está pidiendo hace tiempo una cátedra especial); la *Rabia*, el *Lámparo-muermismo* y la *Vacuna*; dedicando á la última un estudio completo, como preservativo de la viruela, cuya identidad de naturaleza con la vacuna investigaremos cual merece, así como la mejor manera de hacer la vacunación. 4.º *Miasmático-contagiosas é inoculables, de origen animal*. En este último grupo están incluidas naturalmente la *Viruela* con un estudio sobre sus analogías y diferencias con la *Variolóide* y *Varicela*, el *Sarampión*, la *Rubeola*, la *Escarlatina* y la *Erisipela*. Esta última, más por las analogías de forma con las demás fiebres eruptivas, que porque esté probada terminantemente su transmisión por inoculación.

Todas estas especies heteróctonas del 4.º género, están con la suficiente uniformidad admitidas como tales por los autores contemporáneos, para creernos dispensados de toda justificación de su lugar en el cuadro nosológico.

XI.

Quinto Género.—PARASITISMO, su concepto y especie única que le corresponde, á título de proceso morboso generalizado. En el concepto de Parasitismo está todo el mundo conforme. Es un Género nosológico cuyo carácter distintivo es la causa, constituida por un parásito vegetal ó animal, por un sér que se nutre y evoluciona á expensas de nuestra misma sustancia. Nosotros añadimos: y que se generaliza en el organismo, porque «las causas parasitarias localizadas, no pueden reputarse

específicas. La acción de los parásitos, es la que pudiera determinar cualquier cuerpo extraño; aparte de los elementos nutritivos que del organismo sustraigan, no lo infectan, no se generalizan, no determinan por sí y primitivamente, enfermedades especiales *totius substantiæ* (García Solá).

La prueba más concluyente de que no somos antiparasitistas, es que reconocemos enfermedades externas cuya *única causa* es un parásito animal ó vegetal, y una enfermedad interna, conocida desde hace pocos años, á la que especificamos también por su causa parasitaria, si bien no se trata en ella de un parásito de naturaleza indeterminada, sino de un parásito animal del género *Helmintos*, perfectamente conocido. La *Triquinosis*, llamada por algunos *Infección Triquinosa*, es la enfermedad á que nos referimos y es estudiada por nosotros con todo el detenimiento que reclaman la multiplicación reciente de sus observaciones en nuestra patria, y los novísimos trabajos científico-experimentales de que ha sido objeto.

Parece á primera vista que debiéramos haber incluido en este grupo todas aquellas enfermedades cuya causa es un parásito, como la *Helmintiasis intestinal*, los *acefalocistos* y los quistes hidatídicos de los diversos órganos, y el *estróngilo gigante* de las vías urinarias; pero por una parte el razonamiento del Dr. García Solá, que hemos copiado, y por otra, que aceptada en nuestro programa la división fundamental en enfermedades generalizadas y localizadas, no podíamos traer á la clase primera y al presente género, esas dolencias cuyo determinismo es primitivamente local, por más que su intensidad ó duración produzcan, como todas las de la segunda clase, en condiciones dadas, efectos generales en el organismo.

Los autores exageradamente localizadores estudian la *Triquinosis* entre las enfermedades de la segunda clase; pero á poco que se examine la génesis y evolución del proceso, que empieza por un período febril verdaderamente tifoideo y en él termina por la muerte ó pasa al segundo de paresias y dolores musculares diseminados, por el enquistamiento del helminto, que se aloja de igual manera en los músculos de la locomoción que en los de la respiración y en el centro circulatorio, sin más

condición que pertenecer á los de fibra estriada, se encontrará justificado el lugar en que lo colocamos. Además, la emigración de miríadas de parásitos desde el tubo digestivo á través de los diferentes tejidos y parénquimas, y su localización en los músculos, antes de acusar enquistamiento definitivo, determina un tan general desorden en todas las funciones, que sólo un criterio anatómico exclusivo, totalmente infecundo, ha podido localizar el proceso allí donde realmente termina, es decir, en el tejido muscular; ó allí donde realmente no ha empezado aún, es decir, en el tubo digestivo.

Excusado parece agregar aquí nuevas pruebas en favor de la idea que con tanto empeño hemos defendido en párrafos anteriores; pero no queremos desaprovechar la ocasión de remarcar, que hasta en esta enfermedad, cuya naturaleza parasitaria nadie niega, se necesita la receptividad del sugeto para establecerse el proceso patológico. Es un hecho probado hasta la evidencia, que no todos los individuos que ingieren carnes triquinadas padecen la triquinosis; pero así como en las infecciones miasmático-contagiosas es absurdo oponerse á la absorción de los agentes infectantes, no lo es á la del *Trichino spiralis*. En las primeras, el origen del principio infeccioso, sea este de la naturaleza que quiera, es muy común, por encontrar condiciones abonadas de generación y evolución, ya en las climatológicas, topográficas, etc., que nos es imposible modificar, ya en las normales, ó en otras que, por desconocidas, es también impotente la higiene contra ellas. Se trasmite por el aire que respiramos principalmente, y no siempre es dado escogerlo sano, ni conocer cuándo está viciado; y tiene además las otras vías, hasta la de la superficie cutánea para introducirse en el medio interno. Por esto hemos de limitarnos á dotar al individuo de resistencia contra tales agentes ó á hacerle totalmente refractarios á su acción.

En la Triquinosis el origen del agente es limitadísimo y, con algunas precauciones, podemos ingerir carnes de las que pueden contenerlo perfectamente seguros de que no lo contienen; y los reconocimientos facultativos á que hoy se someten las sospechosas, antes de expendirse, tiende ya con resultados á

hacer desaparecer esta especie morbosa de la especie humana. Una vez verificada la emigración de los triquinos desde el tubo digestivo, y dado principio el proceso, las indicaciones son exactamente iguales á la de las infecciones, excepción hecha de la sífilis y el paludismo; dar resistencia al organismo para sufrir la completa evolución del padecimiento, puesto que aquí es inútil la precaución necesaria en las por inoculación, de cauterizar y destruir si es posible el agente en su punto de entrada, que es, á veces, el de su evolución intraorgánica primitiva. No es esto decir que cuando se sospeche un depósito de carnes triquinadas en el estómago ó intestinos, no sea oportuno un emeto-catártico.

XII.

Sexto género.—TÓXICO.—**Especies toxicohémicas que incluimos en nuestro programa.** Último género de la clase, está como los demás caracterizado por la causa. El concepto de veneno se separa del de medicamento únicamente por cuestión de cantidad, de efectos producidos, ó de objeto con el cual se administra. Hay venenos, sin embargo, sobre todo los de origen animal, no comprendidos en manera alguna en la materia médica. Se definen los venenos diciendo que son sustancias que á pequeñas dosis provocan en el organismo trastornos graves ó mortales. Ya hemos expuesto las diferencias esenciales de los agentes infecciosos.

No corresponde á la Patología especial médica, el estudio de aquellos envenenamientos accidentales ó criminales, de marcha, por lo común, aguda, que forman el contenido de la Toxicología; y por esto incluimos solamente en nuestro programa de aquella asignatura, los que se determinan por el abuso de las bebidas alcohólicas, por la alteración de ciertas sustancias alimenticias, por recursos terapéuticos empleados de manera imprudente hasta producir efectos tóxicos y, más que nada, aquellos debidos al ejercicio necesario de ciertas industrias ó explotaciones, ó á prácticas perniciosas de algunos países.

Después de algunas generalidades sobre los envenenamientos,

tos, dividimos *sus especies* por el origen de la causa, en tres grupos, según sea mineral, vegetal ó animal (ponzoña). En el primero estudiamos *el Saturnismo, el Hidrargirismo, el Arsenicismo, la Intoxicación por el fósforo y la por el Sulfuro de carbono*. En el segundo, nos ocupamos con el debido detenimiento del *Alcoholismo* y someramente del *Ergotismo y la Acrodinia*, enfermedades poco comunes hoy, por fortuna. El grupo de las *Ponzoñas*, está tan poco estudiado en Europa y sus casos son tan poco frecuentes, que sólo nos ha parecido digno de algunas consideraciones generales.

Más patológica, indudablemente, hubiera sido una clasificación de Intoxicaciones, por los efectos de los tóxicos sobre el organismo; pero estos son múltiples, é insuficientemente diferenciados, sobre todo en los envenenamientos crónicos, si se prescinde de la noción causal, para dar base científica á una clasificación.

XIII.

Método en la enseñanza de la 1.ª clase. Nuestro método en esta primera clase, necesita pocas palabras para su justificación. Del mismo modo que el fisiólogo y el higienista necesitan el conocimiento, no sólo de la disposición y mecanismo de la organización, sino también el de sus actividades propias para el de las funciones hígidas, de los medios que las sostienen y su modo de acción; el patólogo debe, además de todo eso, empezar por conocer los defectos de organización heredados, congénitos ó adquiridos, en los individuos, cuyo funcionalismo morbozo es llamado á modificar, y que quedaría ignorado en su relación más preciosa para fijar su determinismo y para establecer las indicaciones terapéuticas. Por esto, como decimos en otro lugar, colocamos al principio de nuestro programa el estudio de las *Diátesis* y especies diatésicas, representantes de tales defectos orgánico-individuales; para no incurrir en el lamentable descuido con que se considera esta cuestión, verdaderamente básica de la Patología, por la mayoría de los autores modernos, arrastrados por las ideas dominantes de localización y anatomismo.

Las *Distrofias* y *Discrasias* que las siguen y asemejan en sus manifestaciones orgánicas, no pueden ser categorizadas por su causa común ú oscura; pero son estados constitucionales que una vez establecidos, y de aquí data su conocimiento, pertenecen al individuo como modificación morbosa general, de curso ordinariamente crónico, de consideración necesaria en otro cualquier proceso intercurrente sobre el cual han precisamente de influir, tal vez hasta con eficacia determinante.

Con estos tres primeros géneros, hemos querido estudiar todos los fenómenos morbosos pertenecientes en su génesis al individuo, sin noción bastante precisa de su causa externa, que puede no existir.

Los tres restantes hallan, principalmente, en el cósmos su causa eficiente, aparte de las infecciones autóctonas, cuyo mecanismo genético, al fin y al cabo, es idéntico al de las demás. Estudiada primeramente la organización morbosa, á lo que no contribuyen poco nuestros preliminares ó Procesos morbosos comunes, preséntase naturalmente el de las causas externas y las enfermedades que determinan, aunque el organismo se considere completamente sano; *pero aquel conocimiento debe preceder*, si ha de comprenderse lo que pueden modificar la acción de dichas causas, los estados constitucionales á que se refiere.

No es nuestro ánimo afirmar, como se comprenderá del examen de este razonamiento y de la enunciación de las lecciones del programa, el origen siempre orgánico de los estados constitucionales. Limitados á la esfera de nuestro saber, y previa la investigación de todas las causas que los determinan, queremos fijar desde el principio en la inteligencia de los alumnos, la influencia de esos estados en el orden morbo-so. Están, desgraciada mente, más esparcidos y generalizados en nuestra sociedad de lo que comunmente se cree, por las transgresiones morales é higiénicas; verdadera pandemi asocial, á pesar de la civilización y el progreso, sus únicos remedios, radicales, á los cuales han de contribuir en primer término los jóvenes que frecuentan las Universidades.